

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS ECONOMICAS



TESIS:

IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO HUMANO DEL PERÚ
EN EL PERIODO 2000 – 2015

PRESENTADO POR:

Bach. Jack Christian Baca Garamendi.

Bach. Pablo Alberto Aguirre Rolfo.

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMÍA
LIMA- PERÚ

2019

DEDICATORIA

La presente investigación es dedica a mi familia que con ejemplo me inculcó que el éxito llega solamente con arduo esfuerzo, a mi padre por siempre enseñarme el norte y saberlo todo aunque a veces no lo supiera, a mi madre por su peculiar forma de llevarme por la vida siendo un hombre de bien, a mi hermana por demostrar que con voluntad y trabajo duro, las barreras más altas se ven pequeñas.

También dedicar el esfuerzo de este trabajo a mi familia que hoy me miran desde lo más alto de mis añoranzas, a “Doña Anky y Papucho”, que en todo momento fueron la referencia más cercana detesón, fortaleza, cariño y habilidad.

Dedicado por excelencia y complicidad a las personas que jamás creyeron en mí, pues de ellos extraje la energía necesaria para seguir escalando el mundo.

PABLO ALBERTO AGUIRRE ROLFO.

Siento que Dios me bendijo poniendo a Roberto Baca y Reyna Garamendi en mi vida, siempre me apoyaron incondicionalmente y me tuvieron paciencia, todo lo que hoy me define como persona es gracias a ellos. Mi formación fue con reglas y algunas libertades, pero finalmente, me motivaron desde niño para alcanzar mis anhelos. Por la calidad de personas que son, gracias a ellos concluí este trabajo y es a mis padres que yo dedico esta tesis.

También agradezco infinitamente a profesores que se convirtieron en amigos, amigos que me impulsaron a mejorar y familiares que respaldaron mi deseo de superación para finalmente ser un profesional de la patria.

Este logro se lo debo en gran medida a ustedes; hoy culminó este gran proyecto con éxito aunque en un principio parecía una tarea interminable.

JACK CRISTIAN BACA
GARAMENDI

AGRADECIMIENTO

A nuestro creador, por concedernos salud y sabiduría para poder culminar este trabajo con satisfacción.

A nuestros familiares, quienes estuvieron en todo momento brindándonos su incondicional apoyo.

PRESENTACIÓN

Respetables Señores miembros del Jurado Dictaminador:

Cumpliendo con las disposiciones que están contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, presentamos a vuestra consideración la tesis titulada “IMPACTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO HUMANO DEL PERÚ EN EL PERIODO 2000 – 2015”, con la finalidad de obtener el Título Profesional de Economista.

Esperamos que la investigación presentada sea de total satisfacción y contribuya como fuente de conocimiento para estudiantes y futuros Economistas.

Lima, agosto 2019

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iv
PRESENTACIÓN.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación Problemática.....	1
1.2. Problemas de la Investigación.....	3
1.2.1. Problema General:.....	3
1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.3. Justificación	3
1.3.1. Justificación teórica.....	3
1.3.2. Justificación práctica	4
1.4. Objetivo de la Investigación	5
1.4.1. Objetivo General	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
CAPÍTULO II	6
MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes de la Investigación	6
2.2. Bases Teóricas	14
2.2.1. Inversión Pública.....	14
2.2.1.1. Educación.....	22
2.2.1.2. Salud.....	25
2.1.1.1. Saneamiento	28

2.2.2.	Índice de Desarrollo Humano.....	29
2.3.	Bases Legales	34
2.3.1.	Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.....	34
2.3.2.	Ley N° 28112 Ley Marco De La Administración Financiera Del Sector Público.....	35
2.3.3.	Ley N° 28411 Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto	35
2.4.	Glosario de Términos.....	38
CAPITULO III.....		44
HIPOTESIS		44
3.1.	Hipótesis General	44
3.2.	Hipótesis Específicas.....	44
3.3.	Identificación de Variables.....	44
3.4.	Operacionalización de variables	45
3.5.	Matriz de Consistencia	46
CAPITULO IV		47
METODOLOGIA		47
4.1.	Tipo de Investigación	47
4.2.	Diseño de Investigación	47
4.3.	Técnica de Recolección de Datos	48
4.4.	Muestra y Selección	48
4.5.	Procesamiento y Análisis de Datos	48
CAPITULO V.....		50
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		50
5.1.	Análisis e Interpretación de Resultados.....	50
5.1.1.	Análisis e interpretación Inversión Pública	50
5.1.2.	Análisis e interpretación Desarrollo Humano	52
5.1.3.	Análisis e interpretación de Resultados de inversión en Educación.....	53
5.1.4.	Análisis e interpretación de Resultados Inversión en Salud.....	54
5.1.5.	Análisis e interpretación de Resultados de Inversión en Saneamiento.....	55
5.2.	Prueba de Hipótesis General.....	56
5.2.1.	Prueba de Hipótesis Específica: Educación	59
5.2.2.	Prueba de Hipótesis Específica: Salud	62

5.2.3. Prueba de Hipótesis Específica: Saneamiento.....	65
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	75
ANEXOS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Operacionalizació de Variables.....	45
Tabla N° 2 Matriz de Consistencia.....	46
Tabla N°3 Estimación Econométrica: IDH y Crecimiento de la Inversión.....	58
Tabla N° 4 Estimación IDH y Crecimiento de la Inversión en Educación.....	61
Tabla N° 5 Estimación IDH y Crecimiento de la Inversión en Salud.....	64
Tabla N° 6 Estimación IDH y Crecimiento de la Inversión en Saneamiento.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Generación de Capacidades	32
Figura N° 2 Gráfico de Inversión Pública	51
Figura N° 3 Gráfico IDH 2000 - 2015	53
Figura N° 4 Gráfico Inversión Pública en Educación 2000 – 2015.....	54
Figura N° 5 Gráfico Inversión Pública en Salud 2000 – 2015.....	55
Figura N°6 Gráfico Inversión Pública en Saneamiento 2000 – 2015.....	56

RESUMEN

Este estudio investiga el impacto de la inversión pública en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015, con la finalidad de dar a conocer y examinar las variables en el inicio del nuevo milenio hasta la actualidad. Se toma como principal base teórica el enfoque del desarrollo humano de Amartya Kumar Sen y la base teórica de la Política Fiscal Keynesiana.

Como hipótesis central planteamos que la inversión pública tiene un impacto positivo en el desarrollo humano en el Perú en el periodo 2000 - 2015. Considerando el IDH (Índice de desarrollo humano) como indicador proxy del desarrollo humano; la variable independiente es la inversión pública, teniendo como indicadores la inversión pública en educación, en salud y en saneamiento.

Para constrar las hipótesis se empleará un análisis no experimental, ya que se han considerado los datos de manera orgánica, según como suceden en el contexto natural, correlacional-causal, probabilístico y por series de tiempo de forma trimestral. Con dicha finalidad, se propondrá un modelo econométrico de desarrollo humano en función la inversión pública, empleando diversas fuentes de datos como las estadísticas oficiales que presenta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); datos publicados en el portal Consulta Amigable del Ministerio De Economía y Finanzas (MEF) y las principales técnicas empleadas están el análisis plasmado en la bibliografía y el análisis cuantitativo econométrico.

Palabras Clave: Inversión Pública, Desarrollo Humano, Política Fiscal, Índice de Desarrollo Humano, educación, salud, saneamiento.

ABSTRACT

This research examines the impact of public investment on human development in Peru in the period 2000 - 2015, in order to publicize and examine the variables at the beginning of the new millennium to the present. Amartya Kumar Sen's approach to human development and the theoretical basis of the Keynesian Fiscal Policy are taken as the main theoretical basis.

As a central hypothesis, we propose that public investment has a positive impact on human development in Peru in the period 2000 - 2015. Considering the HDI (Human Development Index) as a proxy indicator of human development; the independent variable is public investment, with public investment in education, health and sanitation as indicators.

To test the hypotheses, a non-experimental analysis will be used, since the data have been considered organically, according to how they occur in the natural, correlational-causal, probabilistic and time series context on a quarterly basis. To this end, an econometric model of human development based on public investment will be proposed, using various data sources such as official statistics presented by the United Nations Program for Development (UNDP); data published in the Friendly Consultation portal of the Ministry of Economy and Finance (MEF) and the main techniques used are the analysis reflected in the bibliography and the quantitative econometric analysis.

Keywords: Public Investment, Human Development, Fiscal Policy, Human Development Index, education, health, sanitation.

INTRODUCCIÓN

La experiencia de los antecedentes nacionales e internacional, además de la teoría económica, han demostrado que el papel del Estado tiene un protagonismo significativo a través de la inversión pública, que permite mantener tasas de crecimiento sostenibles a lo largo del tiempo. Sin embargo, a pesar del dinamismo que reporta la inversión pública a comienzos de este siglo, el continuo esfuerzo en torno al avance en la inversión no han dado los resultados esperados, por tanto, el enfoque debería virar y efectuar una nueva orientación hacia la inversión en planes con mayor rentabilidad social y tengan un impacto significativo en el bienestar y la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, es importante reconocer que la “inversión productiva” además de generar crecimiento económico, produce una notable rentabilidad social, con lo cual se puede llegar a una convergencia nacional. Por ello, el objetivo de esta investigación es determinar cual es el impacto de la inversión pública en el desarrollo humano de nuestro país en los años 2000-2015. La referencia principal es el gasto productivo, para esta situación el gasto de Inversión Pública genera un bienestar a largo plazo más no solo un gasto extra que el gobierno hace puntualmente detrayendo recursos que bien podría o no convertirse en beneficio.

Esto nos permite comprender tanto las conexiones entre la variable dependiente y las variables independientes, como los efectos resultantes. Por tanto la inversión pública en educación, salud y saneamiento es base fundamental del desarrollo humano. Este informe está organizado de la siguiente manera:

La primera parte, alude al planteamiento de la problemática en cuestión de como es que el Estado esta interviniendo de forma activa y conjunta con el Sistema Nacional de Inversión Pública en nuestro país, las interrogantes formuladas tanto la general como la específica nace a partir de la situación problemática y el impacto en la Economía. La Justificación Teórica en cuanto lo que se desea demostrar que la inversión Pública como tal es un factor que impacta con el desarrollo humano y la Justificación práctica de la Política Fiscal es la encargada de generar el equilibrio económico – social. Por último, se encuentran los objetivos esperados, desglosando como la inversión pública llega a impactar en el desarrollo humano de nuestro país en el período 2000 - 2015 y la importancia del interés en el bienestar, la formación y la desinfección.

En la segunda parte se desarrolla el marco conceptual y teórico. En este capítulo se busca presentar el sustento teórico de las variables en estudio. Asimismo se muestra autores que han observado la misma problemática y plasman en su trabajo el resultado de las investigaciones, dando respuesta a sus hipótesis llegando a conclusiones y en base a su análisis ofrecen recomendaciones. En esta segunda parte también se encuentran las bases teóricas relevantes para que las variables y sus conectores sean entendibles, dando a conocer cada uno de sus factores de medición. Seguidamente, se añaden las bases legales demostrando que ley esta impuesta para el indicador de la inversión pública y que manejan relevancias para la toma de decisiones, encabezado por La Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ley del Marco de la Administración Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Finalmente, se añade un glosario de términos para optimizar el entendimiento de la investigación

En la tercera parte, se expone como hipótesis general que el incremento de la inversión pública influye significativamente en el desarrollo humano del país durante los años 2000 - 2015 y las hipótesis específicas que nacen de las generalizaciones empíricas pertinentes a nuestros problemas específicos de investigación en el primer capítulo, de los estudios revisados y antecedentes consultados los cuales son el incremento de la inversión pública en educación, salud además del saneamiento impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú durante el periodo expuesto en la hipótesis general. Seguidamente identificamos las variables con el modelo y los datos de la serie de tiempo de la inversión pública para los periodos 2000 – 2015.

En la cuarta parte, trata del diseño de la metodología empleada en la investigación, se describe también el tipo de investigación, en este caso no se altera las series de tiempo y se pretende realizar algún tipo de planteamiento, básicamente la relación de causalidad de la inversión pública del país con el índice del desarrollo humano. El estudio de los métodos, diseño de contrastar de manera no experimental sin manipulación de variables, el modelo econométrico, sus especificaciones y las principales ecuaciones econométricas planteadas en la investigación. La unidad de análisis expresada en miles de millones del 2007; asimismo se alude los datos recolectados principalmente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la serie estadísticas de la Inversión Pública tanto para la salud, saneamiento y salud trabajando con la muestra y selección con la totalidad de la población.

Para terminar, se presentan los resultados básicamente con la constatación tanto de la Hipótesis General como las Hipótesis particulares con las que se emplea técnicas econométricas que nos permitirán encontrar las asociaciones de causalidad con la técnica de Mínimos

Cuadrados Ordinarios (MCO). Esta investigación culmina emitiendo sus conclusiones y dando las recomendaciones finales de carácter general.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

La presente investigación se encamina al análisis de la efectiva ejecución de la inversión pública con la plena intención de ampliar las circunstancias y la asistencia gubernamental de la vida, así como potenciar la mejora financiera y social de la población. Este análisis espera que la porción de activos monetarios sea adecuada para cumplir con cada uno de los objetivos establecidos, buscando la sostenibilidad en el tiempo. Todos los tipos de modalidad y fuente de obtención de los recursos, así como aquellas formas de asignación, retribución y distribución que tendrán implicaciones en el desarrollo de políticas sociales se tendrán que analizar detalladamente, buscando un punto óptimo de eficiencia en el proceso. Por lo cual, el análisis y discusión del entorno relacionado con el tema de financiamiento de la inversión pública, procurando especial atención en los problemas vinculados con su formulación presupuestaria serán expuestos y estudiados en el presente documento.

En este sentido, en la búsqueda de la mejora de la Inversión pública, surge una cuestión más focal relacionada con la naturaleza del gasto público. La correcta utilización de los activos disminuyendo la suma gastada, es decir, desplazando el enfoque de la reducción de la participación del estado hacia el objetivo común, en donde el Estado deba intervenir

resolviendo el problemas gastando mejor, con una correcta gestión y la calidad de Inversión llevándolo a una acertada implementación con el Sistema Nacional de Inversión Pública en el Perú (SNIP).

Nos planteamos el problema preguntándonos acerca del rol del estado en donde la inversión privada no llega, en este sentido, la mejor manera de disminuir los niveles de extrema pobreza de modo permanente y dar asistencia gubernamental de manera descentralizada es con la inversión pública. Dentro del problema, se cubre todo lo relacionado al tema de un marco de conceptualización que pone como prioridad la ejecución de planes competentes, incorporando además las inversiones de forma complementaria; así mismo, se debe recordar constantemente la heterogeneidad que existe en las familias/productoras, la idea de lo que es cadena de valor significativa, los grados de disponibilidad a los sectores empresariales y la replicabilidad de las mejores prácticas. No obstante, existen innumerables solicitudes de la sociedad, pluralidad en las necesidades básicas, poco interés en los especialistas para abordar los temas y proyectos de pre-factibilidad inexistentes en cada uno de los procesos que se llevan a cabo incluyendo los planes de gasto participativo. También se ha identificado diversos casos de participación de los activos en proyectos que han creado bajos grados de efecto social y económico, no obstante, también ha existido quienes afirman distinguir mejoras sociales y económicas. En este sentido, nos preguntamos: ¿afecta esencialmente a la economía peruana la inversión pública?

1.2. Problemas de la Investigación

1.2.1. Problema General:

¿Cuál es el impacto de la inversión pública en el desarrollo humano en el Perú para los periodos 2000 - 2015?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en educación en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?
- b) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en salud en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?
- c) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en saneamiento en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

El fin de esta investigación es demostrar que la inversión pública como tal es un elemento que impacta con desarrollo humano contribuyendo al bienestar social. Esperando un incremento de la inversión pública que apunta a trabajar en la mejora de la calidad de la vida de los individuos y por consiguiente la satisfacción de la sociedad. En este sentido, la inversión pública, pieza principal y central de la política fiscal, debe otorgar un equilibrio financiero y social ideal, planteando que es necesario distinguir el grado de efecto

económico que se logra fruto de la inversión pública que se realiza a nivel público desde 2010 a 2015, comprobando si hubo un impacto significativo y positivo.

Esta investigación resulta importante para los responsables de la toma de decisiones en lo concerniente a la política fiscal de la inversión pública ya que los resultados obtenidos pueden orientarles sobre la magnitud del efecto creado por los cambios en el grado de inversión pública, las condiciones y los factores. A lo largo del tiempo el desarrollo económico de los periodos 2010 – 2015, ha estado en un constante crecimiento ofreciendo al país un aumento del bienestar y parte de ello tiene que ver con la inversión Pública.

1.3.2. Justificación práctica

Dado que la finalidad del Estado es generar el bienestar social, la disposición de actividades para aumentar el nivel de la inversión pública, se encamina a elevar el nivel financiero de la población. Por tal motivo, al generar trabajo, se produce un incremento de la remuneración a través de la actividad económica o produciendo una satisfacción social.

La inversión pública es el eje central de la política fiscal, que es responsable de crear un equilibrio económico - social. En esta investigación, surge el deseo de dar a conocer el impacto económico pleno a raíz de la inversión pública realizada en nuestro país durante el periodo 2010-2015, y a la vez llevar a cabo el análisis de la magnitud, además de las condiciones que favorecieron este impacto.

Este estudio nos ayudará a tomar medidas referentes a la política fiscal en torno a la inversión pública, ya que los resultados que se obtienen pueden ser interpretados como magnitudes de impacto producidas por las variaciones de la inversión pública, factores y condiciones. Por lo tanto, es fundamental para toda la población ya que ellos son los que se benefician cuando se produce un aumento en la inversión pública.

1.4. Objetivo de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Analizar de qué manera la inversión pública impacta en el desarrollo humano del Perú durante el período 2000 - 2015.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. Analizar de qué manera la inversión pública en salud impacta positivamente en el desarrollo humano en el Perú durante el periodo 2000 - 2015
- b. Analizar de qué manera la inversión pública en educación impacta positivamente en el desarrollo humano en el Perú durante el periodo 2000 - 2015
- c. Analizar de qué manera la inversión pública en saneamiento impacta positivamente en el desarrollo humano en el Perú durante el periodo 2000 - 2015

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Ramírez (2010) investigó como el incremento del gasto público impacta directamente sobre el desarrollo humano en el país durante los años 1990 al año 2010. De tal forma, quiere demostrar con su proyecto de investigación que un aumento de gasto productivo (inversión) en el sector salud, educativo y saneamiento impacta en el desarrollo humano. Los hallazgos encontrados presentan relación directa con respecto al Desarrollo humano y el bienestar de la población. En el periodo estudiado por el autor, el estado es utilizado como base para el desarrollo. Además, la inversión en sectores ya mencionados son claves para un crecimiento sostenido y son básicos para el desarrollo humano por lo que su principal objetivo es tomar acción identificando un instrumento para obtener mejores condiciones de vida de los peruanos.

También explica que el aumento del gasto público invirtiendo en el sector educativo impacta de forma positiva sobre el desarrollo humano de los peruanos, en los años que utiliza para su investigación. Es decir que según los hallagos encontrados Ramírez, hace alusión a que un incremento en el gasto productivo que hace el gobierno en Educación, tiene por consecuencia que de Desarrollo Humano de la Población aumentara de manera favorable y con mayor significancia. Por consecuencia el sector educación tiene una tendencia alcista por tener mayor inversión en materia prima para infraestructura,

tecnología y recursos humanos.

Seguidamente, demuestra que un aumento del gasto productivo en el factor Salud impacta favorablemente en el desarrollo humano para los años de estudio que son utilizados para la investigación. Por tanto, según los hallagos encontrados Ramírez determina que si se aplica por parte del gobierno una óptima inversión en Salud los niveles de Desarrollo Humano se incrementarán de gran manera. En cuanto se invierta mucho más en el sector salud, con mayor importancia en las zonas mas alejadas (rurales) y la inversión en este sector tenga tendencia al alza acrecentando la calidad de los pobladores, se estará eliminando los niveles de pobreza, logrando de esta manera cumplir un objetivo principal que tiene el estado.

Finalmente, Ramírez llega a la conclusión que, cuanto mas sea el gasto productivo en el sector de saneamiento, más incrementará el desarrollo humano en el País para los periodos de investigación aplicado. Es decir, que el Gobierno incremente el gasto productivo en el sector de Saneamiento, Desarrollo Humano aumentaran de manera significativa. La relevancia que presenta que los factores salud y saneamiento se trabaje de forma conjunta es vital por lo que se trata de llevar una vida saludable y digna.

Guevara (2012) En su tesis concluye que este periodo pertenece a la época del crecimiento pleno y sostenido de la economía regional y nacional, así como un crecimiento estable de la inversión pública. En esta etapa se pusieron en marcha varias inversiones en la región Cuzco, con una suma total de 6370 millones de soles, visualizando un movimiento en forma ascendente de la tendencia, con un monto de 147 millones de soles (correspondiente

al 2001) a 2105 millones de soles el 2009. Se priorizaron inversiones en los siguientes sectores:

1. Transportes
2. Agrario
3. Educación
4. Salud
5. Saneamiento
6. Mujer

Además, en el ámbito nacional se hace la inclusión de los programas sociales para el ámbito nacional, dejando en parte de lado al sector turismo, a pesar de encontrarse entre los principales ejes con mayor dinamismo en la economía del Cusco, al cual se le atribuye un presupuesto bajo, teniendo en cuenta que este sector es el que presenta en la región mayor inversión por parte de los empresarios privados. Las tasas de crecimiento que promediaron dichas inversiones en los periodos investigados (2001 – 2009) estuvieron por encima del 40%.

En la investigación de Guevara, las inversiones ejecutadas por el Gobierno Regional Cusco durante el periodo de la investigación, alcanzaron los 944 millones de soles, visualizándose una tendencia positiva y sostenida del crecimiento de la inversión, en particular partiendo del año 2004, cuando la asignación presupuestal aumento en gran medida. No obstante, las ejecuciones crecieron al mismo ritmo del crecimiento de la inversión.

Además, se identificó que uno de las inconveniencias con mayor relevancia de la inversión pública en Cuzco un modelo de gestión que viene siendo aplicado y catalogado por muchos

como netamente convencional, el cual se basa en la toma de decisiones de gestión, centrándose en las líneas de gasto, insumos y procesos, tomando en consideración al ciudadano como el eje principal, teniendo ejecuciones en el presupuesto sin tener fundamentos entre bienes y servicios (productos) a ser de esperarse la transformación que debía sufrir el bien estar de la población (efecto). Esto se presenta como prueba de que el uso presupuestario en infraestructura sin mayor articulación, sin la toma de consideración de otras causas que involucran desarrollo y por otro lado, no tomando en cuenta de por quién se hace las inversiones públicas y en este caso es al hombre como aspecto fundamental.

Habiendo identificado que uno de los problemas que presenta mayor relevancia de la inversión pública del Cusco es el tipo de gestión que aplica, y que al existir en estos tiempos una propuesta de modelo de gestión por resultados, que ha sido suministrado por el Ministerio de Economía y Finanzas y tiene que ser puesto a trabajar necesariamente en los ámbitos del gobierno regional, el autor propone:

- a) Impulsar el modelo de gestión que presenten resultados teniendo por prioridad la condiciones de vida, Articulación vial, Factor Humano, Agrario, Valor agregado, Medio Ambiente) en todas las esferas del Gobierno Regional, interactuando con las políticas del Acuerdo Nacional, los objetivos del Milenio y los establecidos por el MEF, vinculando los esfuerzos a los objetivos regionales concertados, buscando resultados con medición y sujetándose a evaluación por periodos de trabajo. Todo este procedimiento demanda de un comité que permita la gestión articulando y supervisando la coordinación entre sectores y que además pueda articular todos los proyectos así como su establecimiento, centrándose específicamente en planes

operativos anuales y presupuestos multianuales, realizando el debido seguimiento de lo obtenido tanto resultados como la evaluación de logros concentrando su fuerza en encontrar la calidad y eficiencia de las inversiones que se realizan.

- b) Instaurar un Sistema Regional de Planeamiento que pueda contribuir con la integración y la articulación de todos los procesos llevados a cabo, así también al fortalecimiento de todos los planes que deseen concertar las autoridades civiles y políticas así como la sociedad en general. Todo este proceso, básicamente necesita un conjunto de técnicos especializados en cada una de las sucursales del gobierno regional, que puedan tener la capacidad de desarrollar todo el ciclo de trabajo o proceso con gran eficiencia y eficacia, coordinando frecuentemente con el comité de gestión, por lo que es de gran importancia la inversión en el desarrollo de capacidades personales y técnicas.

Ponce (2013) en su tesis explica que la inversión pública se genera por el hecho que existen ciertas fallas en el mercado tal como la existencia de información simétrica, presencia de mercados incompletos, concertación geográfica y que únicamente pueden ser resueltas con la correcta intervención del estado. Además, puntualmente se llega a concluir que:

- a) La existía de una estrecha relación entre el desarrollo económico y la inversión pública, la cual ha sido debatida por diversos autores, quienes refuerzan la tesis de la relevancia de la inversión sobre el desarrollo de las regiones. Además, realizan la revisión de diversos trabajos aplicados a países latinoamericanos, incluyendo al Perú.
- b) No se afectó la desigualdad, persistiendo ciertamente algún tipo de disparidad entre las regiones. Se corrobora con la aplicación de modelos econométricos tipo panel.
- c) En la parte metodológica, se realizó un modelo de panel de datos para los 24

departamentos durante un tiempo de muestra que abarca los años de 1997 hasta 2011. El empleo de este método llevo a concluir que bajo el tiempo de revisión, la relación entre el PBI y la inversión pública resulta significativa, así también las diversas variables independientes planteadas en la investigación.

- d) La inversión privada tuvo una mayor participación en los últimos años, lo que ha permitido que existan otro tipo de posibilidades de participación en conjunto, el sector privado y el estado, como se da con las Asociaciones Públicas Privadas. Aun así, no se debe subestimar el nivel de impacto de la inversión pública, ya que esta se encuentra en expansión, en donde el trabajo del estado es determinante para producir externalidades positivas en la población, por lo que resulta viable incentivar la inversión pública.
- e) Finalmente el autor señala que mientras el objetivo sea motivar la inversión pública, siempre existirá la posibilidad de producir mayor competencia con la inversión privada, con el fin de poder dar ciertamente otras alternativas para la solución de las demandas que se encuentran no satisfechas en las diversas regiones. Pero, en cuanto se pueda mejorar los resultados de la inversión privada, la inversión en el sector público será una opción viable para aplacar las disparidades regionales.

Jiménez, (2004) en su tesis, contrasta la realidad con los supuestos tanto teóricos como analíticos de su investigación realizada el estado de Veracruz, en general sobre Córdoba y Orizaba (municipios). El autor concluyo que tal como lo indicaba la postura de su tesis, que la inversión pública puede ser considerado como un instrumento eficaz (cuando se utiliza de forma adecuada) para que de esta manera el gobierno municipal incida en el desarrollo de sus localidades. Por las entrevistas y datos recolectados por el autor, la inversión en los

mencionados municipios ha podido ser considerado como consistente ni clara para poder utilizarse como estrategia centrada en el desarrollo humano.

La investigación que Jiménez plantea al principio que la inversión pública a nivel municipal no influía significativamente con el Índice de Desarrollo Humano de Córdoba y Orizaba en el periodo 1995 – 2004, no obstante, durante la investigación se observó que existían etapas en donde el gasto en cuenta corriente se veía reducido, obteniéndose de esta manera mayores recursos para el gasto en inversión, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en esos lapsos de tiempo.

La investigación considero en principio que los objetivos no eran concordantes, no obstante se reconoce que alguno de los objetivos del desarrollo federal, estatal y municipal si concuerdan y que el retraso o lentitud de los programas conllevan una disminución de los niveles de desarrollo humano.

El autor encontró diversas dificultades y limitaciones, como el tiempo, esto debido en gran parte a la distancia en las que se encontraban las regiones y poder obtener la información. Otra de las limitaciones encontradas en el trabajo de investigación fue la imposibilidad de utilizar libremente las cuentas públicas municipales de Córdoba y Orizaba para el periodo de estudio. Por último, la limitación en el tiempo destinado para el trabajo de campo produjo una menor actitud de cooperación ante cualquier persona que fuese ajena al ámbito directo de control.

Por último, el autor propone líneas de investigación futuras, relacionadas con el trabajo expuesto. Entre las líneas propuestas por el investigador se encuentra la teoría del desarrollo, en la cual se debe profundizar en el conocimiento teoría subyacente. Otro punto propuesto es el análisis de la evolución futura del Desarrollo Humano y su parte operativa.

Con respecto al área de estudio regional, partiendo de la multidisciplinariedad enriquecedora, es importante pugnar por la adopción de la óptica regional en la búsqueda de soluciones a los problemas que presentan las municipalidades, que cada vez más trascienden sus fronteras, sus potestades y sus posibilidades económicas.

En tanto a las obligaciones del Municipio rector del Desarrollo Humano de la localidad, resulta importante que se busque ciertamente la institucionalización de las responsabilidades que en materia de planeación se refiere, además de la promoción y gestión del desarrollo humano, en el cual los municipios pueden tener cierta incidencia positiva para que así el gobierno municipal pueda tener las herramientas que son necesarias para que las inversiones que realice tengan un impacto efectivo sobre el Desarrollo Humano local y puedan generarse ciertamente estrategias de inversión que produzcan un círculo virtuoso sobre el IDH. Con respecto a las finanzas públicas, el autor refiere que es necesario profundizar la descentralización de todos los recursos, no solo de las responsabilidades, por lo que dar mayor potestad a los gobiernos locales puede mejorar los mecanismos de rendición de cuentas por parte de los gobernantes.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Inversión Pública

Aschauer (1989) Manifiesta que la investigación del impacto de la inversión pública sobre el desarrollo económico es un factor cuyas revisiones y estudios se originan del uso de los Neoclásicos y sus modelos de la Función de Producción Agregada.

$$Y_t = f(AT, KGT, KPT, \Pi T)$$

Donde:

Y_t : Producción

AT : Nivel de tecnología

KGT : Stock de capital público

KPT : Stock de capital privado

Π_t : Nivel de empleo

En su forma básica, dichos modelos aluden a una ecuación medible estadísticamente, de manera unilateral, de causa y efecto, en la cual, la producción se apoya en la tecnología, el capital público, el capital privado y el trabajo, de la manera ya indicada.

Keynes (1935) El gasto productivo es la inversión que realizan el gobierno en la compra o utilización de materias primas, equipos, maquinas, entre otros. Cada uno de ellos son importante para la creación óptima de bienes y servicios, cuyo destino final es el mercado y la población. La inversión bruta es frecuentemente determinada por dos factores, los

cuales son:

- a. La eficiencia marginal de cualquier bien, sobre todo de capital, consiste principalmente en el tipo de rendimiento más alto sobre el costo previsto que se necesita para producir alguna unidad más de un tipo específica de bien de capital. La eficacia mínima marginal del capital, se refiere principalmente a todas aquellas perspectivas de los rendimientos de la inversión, en el cual, solo se invierte si el rendimiento esperado de la inversión supera a la tasa de interés más bajas que existe en el mercado.
- b. La eficacia marginal del capital se caracteriza principalmente por el carácter inestable en el largo plazo, por el patrón decreciente en mediano plazo y en el corto plazo. Las fluctuaciones de la eficiencia marginal se encuentran directamente relacionadas con las fluctuaciones observadas del ciclo económico. Por lo tanto, Keynes establece la forma en la cual el capitalista encara todo proceso de inversión, considerando que toda decisión se debe realizar bajo el contexto de una información eficiente y con la mínima incertidumbre para que los proyectos de inversión puedan tener éxito. Es por ello, que en la fase expansiva del ciclo se observa una correlación positiva con el optimismo de los empresarios, y en las fases recesivas se observa una correlación negativa.

En modelo económico de una economía cerrada explica, el consumo se divide:

- A. Consumo privado
- B. Consumo público
- C. Inversión privada
- D. Inversión pública

El gasto público puede ser representado como la suma entre la inversión pública y el consumo público. Todas estas variables están expresadas en términos reales, es decir, en precios constantes.

El consumo público depende del ingreso que tienen las personas y familias, después de descontar sus impuestos, lo que representaría el ingreso disponible. (Y_d). El consumo también depende en cierto sentido de la propensión marginal al consumo, que es el porcentaje de incremento en el consumo cuando el ingreso aumenta en una cantidad determinada.

Fintech (2015) explica que el multiplicador de Keynes esta basado en un modelo económico el cual se centra en la suposición de que la producción total de un país (Y) es igual a la suma del consumo total (C), inversión total (I) y el gasto del sector público (G). Esta ecuación es para una economía cerrada y puede ser representada de la siguiente manera:

$$Y=C+I+G$$

$$C=a+b(Y-t)$$

Por otro lado, el consumo agregado puede definirse de la siguiente forma:

$$C=PMC \cdot (Y-T).$$

Donde la propensión marginal al consumo esta representado por las siglas (PMC) y es un porcentaje, comprendido entre 0 y 100, que en cuanto aumenta el consumo ante el aumento de 1% en el ingreso disponible. Cada unidad monetaria obtenida” se caracteriza como

“Renta disponible”, que es el efecto de restar a la deducción o renta nacional (Y) los impuestos (T). (Fintech, M. (2015)).

Además, en este modelo se considera que la inversión (I) y los impuestos (T) no cambian o, por lo menos, que son exógenos al modelo, es decir, que están fijados por fuerzas externas.

$$Y = \alpha + \beta Y - \beta t + I + G$$

$$Y - \beta Y = \alpha - \beta t + I + G$$

$$Y(1 - \beta) = \alpha - \beta t + I + G$$

$$Y = \frac{1}{1 - \beta} (\alpha - \beta t + I + G)$$

Como sabemos que β es menor que 1, la consecuencia de $1 - \beta$ será un número en el rango de 0 y 1, ejemplo: para $\beta = 0.8$ un incremento de una unidad monetaria (ejemplo: Soles) en la inversión pública ($\Delta G = 1$) el incremento del PIB será mas prominente o mayor que uno, y lo esperado dependerá del valor de PMC, es decir, que la cifra por la que se multiplica la inversión (el multiplicador) que depende de la actividad conductual de los agentes económicos. Según este modelo una economía que asigne gran parte de sus ingresos al gasto productivo, es decir, un PMC elevado, impactará el efecto de a una expansión de la inversión pública. Por otro lado, se debe indicar que esta es solo la premisa sobre la que trabaja el modelo, ya que también se pueden realizar distintos analisis y experimentar incrementando los impuestos en la misma cuantía que los gastos para poder lograr la consolidación y solidificación fiscal.

$$\Delta Y = \frac{1}{1 - 0.8} (1)$$

$$1 - 0.8$$

$$\Delta Y = 5 (1) = 5$$

El pensamiento Keynesiano cuenta con diversos promotores así como detractores. De lo anterior, se manifiestan que la mecánica sobre la que se apoya el multiplicador keynesiano resulta totalmente lógico: la inversión realizada por el gobierno llevará a un aumento las rentas familiares, de esta manera utilizarán parte del dinero, en una cadena larga que provocaría como consecuencia la activación y puesta en marcha de la economía y de este modo su crecimiento.

Mankiw (2012), dice que la inversión o gasto público es el aseguramiento en adquisición tanto de bienes como servicios que se utilizarán en el futuro para la creación de diversas producciones de bienes y servicios. Asimismo, es el importe de todas las adquisiciones que se realizan de bienes de capital, inventarios y estructuras. En cuanto a la inversión en estructuras, estas incluyen el gasto en alojamientos por la existencia de viviendas nuevas. La inversión Pública incluye significativamente todo el gasto productivo en bienes y servicios que la legislatura de gobiernos locales, federales y finalmente estatales realizan, así como la inversión en obras públicas. Actualmente, las cuentas de ingreso público han cambiado su nombre, pasándose a llamar actualmente “gasto por consumo e inversión brutal del gobierno”. Además, dentro del gasto del gobierno se encuentran las transferencias que son las asignaciones que se destinan directamente sobre los individuos dentro de una económica.

Khan y Kumar (1997), explica la teoría y trabajo que se alega a la inversión y el ahorro durante el proceso del crecimiento económico el cual reconoce que es de suma importancia. Una pregunta que se formula el autor refiere a si los países deban tratar de ampliar toda las inversiones en programas masivos o destinar puntualmente a los programas que tengan mayor retorno de bienestar en la sociedad.

Silva F. (2009) en su libro “Presupuesto Público”, define la inversión pública como “Un programa que coordina y dirige toda la actividad del gobierno en capacidad de situar los ciclos y procesos sociales para servir a los intereses del pueblo”, esto implica que cualquier acción que decida realizar el sector privado con el público debe estar enteramente ligada a los presupuestos. Es decir, los presupuestos deben tratar de realizar proyecciones sobre como se comporta macroeconómicamente y microeconómicamente el mercado, que es regularmente inestables, y en el ámbito público por la poca flexibilidad que existe producto de lo poco que ofrecen los gobernantes para poder absolver los problemas teniendo en consideración la inversión establecido para el año.

Bastidas María (2003), en su libro “Contabilidad y gestión de sector Público”, señala sobre la inversión que viene a ser un instrumento que sirve para el mantenimiento del control expresado en términos financieros, los cuales reflejan las inversiones y todas las aplicaciones. Los ingresos y las fuentes de activos también son considerados dentro de las inversiones. Todas estas inversiones son ejecutadas por organismos gubernamentales, el estado o país, que tendrá un tiempo decidido en base a todas las políticas específicas que infieran en objetivos definidos en las áreas que se interrelacionan en todas las actividades gubernamentales.

De forma anual el presupuesto del estado es elaborado y recoge todas las previsiones de gastos e ingresos que tiene el estado para un específico ejercicio económico. Este presupuesto debe ser aprobado por el parlamento para su ejecución. Por otro lado, los ingresos del estado se obtienen por medio de los impuestos que son recaudados a través de los mecanismos tributarios. Estos impuestos son utilizados para pagar la inversión pública y es detallado en los presupuestos generales del estado.

La Dirección General de Presupuesto Público del MEF en el 2011 sostiene que la

inversión pública viene a ser únicamente una herramienta utilizada en la administración del estado, que permite la asignación de bienes públicos priorizando las demandas y carencias de la población. Todas las carencias se deben satisfacer a través de la priorización de bienes y servicios públicos de calidad para la sociedad, los cuales deben estar financiados por medio del presupuesto establecido a lo largo del año fiscal, con lo cual deben estar de acuerdo cada una de las entidades que forman el sector público.

Por otra parte, la inversión pública hace referencia a todos los conjuntos de erogaciones que por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de la deuda, son ejecutadas habitualmente por las entidades con cargo a los créditos presupuestarios, que han sido aprobados mediante la ley anual de presupuesto, cuya finalidad es poder dirigir la disposición de la prestación de los servicios públicos y actividades desarrolladas por las entidades en conformidad con sus funciones y capacidades.

- a) **Ordenamiento institucional:** Engloba a los componentes que han apoyado distribuciones del plan financiero en sus planes específicos de gasto institucionales particulares.
- b) **Ordenamiento funcional programático:** El plan financiero se separa en capacidades, proyectos útiles y subprogramas prácticos que muestran las líneas focales de cada entidad en el cumplimiento de los elementos esenciales del Estado; y luego, se separa en proyectos presupuestarios, proyectos y actividades que descubren las intervenciones públicas.
- c) **Ordenamiento Económico:** Es el plan de gastos por consumo corriente, gastos de capital y administración de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y gasto específico.

Albi Emilio (2009), Según este autor las características del presupuesto público son:

- a) El presupuesto o plan de gastos es siempre una estimación que trata de reflejar las tareas del Sector Público en un período futuro (en general 1 año máximo).
- b) Cuantificación: Se emplea un lenguaje contable, ordenado en base a modelos y criterios específicos.
- c) Obligatoriedad: El Sector Público resulta reforzado por ley a regirse y concretar el plan presupuestal. Las aprobaciones monetarias tienen un carácter limitado y no pueden superarse salvo en circunstancias explícitas establecidas en la normativa. Por lo que respecta a los ingresos, éstos podrían sobrepasar las estimaciones evaluadas.
- d) Regularidad: El plan financiero se prepara y se ejecuta en tramos determinados. El plan presupuestario tiene un plazo anual.

La Dirección General de Inversión Pública Ministerio de Economía y Finanzas (2016) define acerca de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) sobre las especificaciones generales para cualquier proyecto de inversión pública. Estos deben contener un conjunto determinado de directrices y especificaciones que estén orientadas a reconocer los planes de inversión pública que ayuden a cerrar brechas en temas de infraestructura pública y de servicios públicos, para la obtención del objetivo del desarrollo de la nación. A continuación se presentan objetivos de lineamientos generales para proyectos de inversión pública.

- a) Eficacia: Asegurar la racionalidad entre los Proyectos de Inversión Pública y los requerimientos inducidos por el Estado para el progreso. Los Proyectos de Inversión

Pública deben estar orientados al cumplimiento y satisfacción de los objetivos de los planes fundamentales por regiones y planes de mejora territoriales y de cercanía dentro de la estructura del sistema de administración de la nación.

- b) Eficiencia: Se organiza para impulsar en la productividad de los Proyectos de Inversión Pública durante el Ciclo del Proyecto, en el que se busca garantizar la naturaleza de la prehipótesis, el emprendimiento y su viabilidad trazada a largo plazo.
- c) Impacto: El nivel de progreso de los Proyectos de Inversión Pública y su eficiencia deben aportar al avance y desarrollo tanto monetario como financiero del país. El modelo más reconocido para explicar el desarrollo financiero es el que supone que la tasa de desarrollo monetario depende de la tasa que el Estado destina a los Proyectos de Inversión Pública y de su eficacia. Dentro del diseño, los Proyectos de Inversión Pública deben convertirse en una herramienta para fomentar el desarrollo aún más la utilidad.

2.2.1.1.Educación

Delgado (2008) en su tesis hace mención que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el año de 1976 estableció los diversos programas internacionales, con el fin de establecer ciertamente un método adaptable de indicadores sociales. Los cuales sean capaces de poder generar una adaptación a los distintos niveles de desarrollo del Perú y sus regiones. Es así que en el año de 1989 se hizo la publicación del manual que trata sobre el empleo de dichos indicadores, los cuales se incluyen en un número de temas desglosados

en cuatro puntos de interés como factor de medición.

1. Analfabetismo.
2. Matrícula y fracaso escolar.
3. Grado alcanzado
4. Educación y capacitación de adultos.
5. Personal educativo y gastos en educación.

Estos indicadores sirven ciertamente para lograr la caracterización de condiciones socioeconómicas, demográficas y culturales en las que se va desarrollando el Sistema educativo. El primer nivel genera la formación de las personas que se relaciona con la capacidad y todas las competencias de creación de puestos de trabajo, desarrollo social y económico.

Los indicadores de los recursos tienen como objetivo evaluar tanto los recursos humanos como materiales. Por una parte los gastos en infraestructura y la inversión económica y por otra parte se encuentran la correcta formación de los maestros, la cantidad de alumnos por nivel de escolarización y remuneraciones

Los indicadores de resultados manifiestan el logro del sistema educativo mediante del éxito de los escolares a través de evaluaciones, obtención de certificados y de títulos que obtienen y su inclusión en el ámbito laboral.

Resulta muy importancia y relevante para la evaluación de todo grado de adaptación en todo nivel educativo con el ámbito laboral. Podemos utilizar el índice salarial para cada uno de los niveles de estudio que están relacionados con el sueldo de todo el año medio de la población que tiene los niveles de formación de enseñanza obligatoria y universitaria.

Así mismo. Las personas que tiene educación secundaria o ciclo completo tienen mayor probabilidad de obtener ingresos más altos

Pozo (2004) en su libro explica que la educación viene siendo fenómeno que las personas conocemos bien y que además vivimos ya que resulta consustancial al desarrollo de cada persona, de tal manera que sin su participación no se hablaríamos del ser humano. Por tal razón se emplea frecuentemente la palabra educación para dar significado a distintas situaciones diarias que guardan relación con lo educativo. Sin embargo, tanto su uso como el conjunto de conceptos relacionados con ella como aprendizaje, adoctrinamiento, condicionamiento, enseñanza, etc. tienen una precisión en su terminología, esto se debe a la variedad de aspectos que conforman el fenómeno educativo. Es por esta razón, que el empleo del término que se hace para referirse a las diversas dimensiones del mismo, nos revela una cierta dificultad para delimitar con precisión su significado y su riqueza de acepciones.

De todos los hechos mencionados se observa que cada una de las sociedades labran un cierto tipo de hombre ideal; como debe ser ser intelectualmente, físicamente y moral; y ese ideal formado resulta, en cierta medida, el mismo para todos los integrantes de un determinado país; y se van diferenciando según los ámbitos particulares que toda sociedad alberga en su seno.

Neira (2004) en su libro explica que la educación en un nivel básico viene siendo un proceso de inculcar y asimilar cultura, conducta y moral. La educación garantiza la sobrevivencia tanto grupal como individual. Por lo que resulta un proceso de aprendizaje fundamental y legítimo para la resistencia humana: aprendemos las respuestas para vivir, lo que nos hace “ser” las personas se construirán real y socialmente.

Una "realidad histórica" (no "regular") creada por el ser humano, es decir, es un ciclo intencional y está vinculado al ámbito socio-cultural. La educación necesita de la presencia del hombre, que funcione de "modelo", para transmitir e intervenir. Requiere de un modelo predeterminado. Es un perfeccionamiento que da más valor a un hombre, donde proyecta, elige o decide su comportamiento antes de completarla. Es igualmente un procedimiento gradual, dentro del cual se puede llegar un a un cierto nivel para posteriormente aspirar a otro. Viendolo como un proceso global, la educación se relaciona con el individuo como un todo y no con partes de él. Es decir se educa a la persona como un todo. Añade también la educación desde el punto de vista de una actividad propia del individuo y que posee un fin.

La idea de educación en un primer lugar es muy importante y principalmente definido: su fin principal es la persona humana. A partir de esta propósito se puede entender que resultaría un desatino el otorgar primacía teórica y valorica a los medios. Debemos dar prioridad a los valores vitales, espirituales y teóricos.

2.2.1.2.Salud

Jara (2015) en su libro "Acceso Estadístico de la Salud", explica que todos los indicadores pueden ser considerados como instrumentos que nos permiten medir y ser usados para poder describir y entender el funcionamiento de cierta calidad en algún sistema o actividad. En el ámbito de salud podemos obtener datos relativos de diversos aspectos de la situación de salud de la población, se puede obtener indicadores como la dinámica demográfica, así como datos estadísticos sobre morbilidad y población con cobertura social.

Se hace el intento por medir y objetivar en forma cualitativamente y cuantitativamente,

acontecimientos colectivos (especialmente biodemográficas) para de esta manera, brindar un respaldo a las acciones políticas, evaluar los logros y sus metas trasadas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) los ha definido como "factores que miden efectivamente los cambios".

Todo indicador para que sea correcto debe de tener ciertas atribuciones científicas de validez, además deben ser confiables, sensibles y tener la capacidad de especificidad, es decir, de poder reflejar las variaciones producidas en una circunstancia determinada.

Los indicadores pueden tener diferentes complejidades, por ejemplo, una cifra o tasa de mortalidad, o pueden ser compuestos, es decir, pueden construirse a partir de unos indicadores sencillos, empleando en general estructuras numéricas vigorosas.

Hay varios sectores que se encuentran relacionados con la salud en los que se crean indicadores frecuentemente. A continuación se presentan algunos ejemplos:

Existen Indicadores que evalúan:

1. La política sanitaria.
2. Las condiciones socioeconómicas.
3. Las prestaciones de atención de salud.
4. El estado de salud.

A pesar de que el empleo de los indicadores se encuentra expandido en el área de la salud pública, estos indicadores deben reflejar ciertos aspectos de los derechos humanos, utilizando de manera coherente con la realidad actual.

Las fuentes de los mencionados datos provienen principalmente de: ministerios de salud, censos nacionales o ministerios provinciales desarrollados en cuadros estadísticos:

1. Mortalidad
2. Mortalidad infantil
3. Mortalidad infarto-juvenil
4. Natalidad y salud reproductiva
5. Esperanza de vida al nacer
6. Cobertura de salud (seguros)

Frías (2000) presenta su definición de salud como la situación de bienestar físico, mental y social, que cuenta con la capacidad de funcionar y no únicamente la carencia de afecciones o enfermedades, siendo operativa, presenta como inconveniente el no conciderar las afecciones en su fase inicial, evitando aquellas enfermedades que no producen síntomas, ni aquellas que limitan la capacidad de funcionamiento, pero son enfermedades a final de cuentas.

No obstante, la OMS (organización mundial de la salud) adopta un enfoque prospectivo y dinámico, pero difícil de alcanzar por las sociedades. Esta definición viene siendo valiosa como mecanismo de motivación que contribuye a cambiar sociedades inadecuadas. Así, la concepción de salud servirá para mejorar los niveles de salud existentes. Aunque nunca se alcanzara el estado ideal de salud carente de toda enfermedad, sirve para señalar constantemente nuevos objetivos en la práctica sanitaria.

Aréchiga, H. (1997) en su libro observa desde diferentes ópticas el tema de la salud. En el sentido econométrico es la capacidad para producir, en el sentido político es un fin para una patria más grande, la social como un estado normativo y finalmente en el sentido

individual como un fin. Se cuestiona si existe si existe salud absoluta o es una utopía.

La salud por lo tanto abarca aspectos subjetivos (bienestar físico, mental y social), objetivos (capacidades de funcionamiento) y aspectos sociales, (adaptaciones y trabajo social productivo).

2.1.1.1.Saneamiento

Flores (2015) en su libro “Ingeniería para el Desarrollo Humano” explica que según el Programa de Monitoreo Conjunto para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento (Joint Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el acceso a saneamiento básico, tiene la medición de acuerdo con el porcentaje de la población la cual emplea de forma aceptable las instalaciones de saneamiento mejoradas. Por instalaciones de saneamiento mejoradas se refiere a las que garantizan el uso higiénico adecuado y privacidad.

Estos indicadores de apoyo en medición se refieren al porcentaje de la población que emplea ciertamente algún proveedor de servicios de agua y saneamiento, los que son registrados previamente por alguna autoridad reguladora. Por último, la relación del gasto anual en manteniendo que incluyen gastos operativos, mantenimiento de capital y servicios de deuda deben cumplir ciertas normas de contaminación que se presentan a continuación

1. Instalaciones De Saneamiento Mejoradas (Zona Urbana)
2. Conexión al alcantarillado.
3. Conexión a un sistema séptico (tanque de agua)
4. Letrina de sifón o de cierre hidráulico. (Inodoro)
5. Instalaciones De Saneamiento No Mejoradas (Zona Rural)
6. Conexión al alcantarillado

7. Letrina de cierre hidráulico sin conexión al alcantarillado, tanque séptico o fosa simple.
8. Letrina de fosa simple abierta o sin tapa.

Gil (2006) en su libro define que saneamiento es el control, el dominio y regulación sobre aquellos factores personales y ambientales que puedan afectar su salud, evitando las enfermedades e incremento del bienestar. Dentro de esta definición entran medidas tales como: abastecimiento de aguas, sólidos urbanos, control de la contaminación atmosférica, etc.

Acosta (2008) en su libro “Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos”, define que el saneamiento como un conjunto de acciones técnicas y socioeconómicas de salud pública que tienen por objeto alcanzar niveles crecientes de salubridad ambiental. Tiene por finalidad la promoción y el mejoramiento de la vida urbana y rural. Comprende las acciones que no deberían faltar dentro de una comunidad para así asegurar las condiciones sanitarias básicas para el desarrollo de la vida, las cuales son el servicio de agua potable, recolección de excretas y la recolección y disposición final de residuos. Se adquiere mayor importancia a nivel de comunidades para el especial cuidado de la salud de la población.

2.2.2. Índice de Desarrollo Humano

Moreno (2001) explica el concepto de desarrollo humano, constituye una visión abarcativa de desarrollo y da lugar a otros enfoques anteriores que participan del criterio alternativo de desarrollo y superan la visión tradicional del crecimiento económico. Moreno dentro de este grupo se encuentra precisamente la línea de las necesidades básicas. El enfoque de las necesidades básicas principalmente se concentra en un conjunto de necesidades

materiales (alimentación, salud, vivienda educación, nutrición y empleo) que el ser humano debe sacrificarse para tener una vida digna. Se enfatiza en el suministro de estos bienes y servicios antes que en el aspecto de las oportunidades del ser humano. Explica que en otros casos, se agrega a estas necesidades materiales las llamadas necesidades inmateriales (participación popular, justicia, libertad, etc.) cuya satisfacción permite el desarrollo pleno de la condición humana. Esta acepción de la denominada “necesidades básicas” se asemeja en gran medida al concepto de desarrollo humano. De la comprensión la PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en 1994, el desarrollo humano como una visión abarcativa supera otras concepciones de desarrollo; porque el mismo es para todos los seres humanos a nivel mundial y en cada sociedad. La noción de necesidades básicas, identificablemente, está relacionada con los grupos de seres humanos que no lo alcanzan. Así el nuevo modelo, que pretende el desarrollo humano, tiene que asumir la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores humanos que, en sus condiciones de vida, no pueden beneficiarse de las comodidades.

Gonzales (2005) en su libro “Pobreza Absoluta y Crecimiento Económico Desde un punto de vista teórico”, define desarrollo humano como una proposición normativa acerca de cuáles debieran ser los objetivos del desarrollo. El objetivo esencial del progreso es establecer un clima propicio para que los individuos aprecien vidas largas, sólidas e imaginativas. Esto puede parecer una verdad conspicua, pero generalmente se espera que se olvide en la rápida distracción con la agregación de mercancías de los compradores y la abundancia monetaria" (Informe sobre Desarrollo Humano, 1990). Los elementos que caracterizan un clima de empoderamiento para el progreso humano son: la mejora de las capacidades de los individuos, la colaboración, el valor, el mantenimiento y la seguridad

(Informe sobre Desarrollo Humano, 1996).

Poder generar riqueza y poder producir las condiciones necesarias para ello es el propósito de cualquier estrategia de desarrollo económico. En muchas partes del mundo, y en especial en nuestro país, se ha establecido al mercado como un instrumento para el logro de todos esos objetivos. Ganancia Privada, competitividad y autorregulación son alguno de los principales objetivos que lo guían. El aumento de la riqueza es en si misma el principal indicador de éxito. Esto es, que el desarrollo humano no está lejos del objetivo principal de la económica. Únicamente se pretende asegurar que las riquezas que son producidas por la economía son una oportunidad para toda la sociedad sin exclusión alguna. Se señala también que la necesidad de que aumenten las capacidades de las personas para producir riqueza es importante. En ese sentido, el grado en que las personas pueden aprovechar creativamente su existencia en nuestra sociedad puede ser medida por el desarrollo del país. Esto puede ser cuantificado a través de la salud, la educación y todas las posibilidades de consumo, así como por medio de la reducción de las desigualdades. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004) en el libro “El Índice de Desarrollo Humano en los Municipios”, el desarrollo humano se define como la generación de capacidades y oportunidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que ellos valoran y ansían. Por tanto desde dicha propuesta se subraya la importancia de la progresiva social, las libertades políticas y vínculos sociales como pilares constitutivos del bienestar de las personas y por los mismos factores determinantes del desarrollo. En este sentido el desarrollo debe ser entendido como el fruto de 4 elementos fundamentales:

1. La equidad social
2. La competitividad económica
3. La institucionalidad democrática
4. La sostenibilidad ambiental



Figura 1: Generación de Capacidades

(Fuente: elaboración propia)

En cuanto al centro de todas las interacciones están los individuos, los actores sociales y la sociedad en general. Por ende, la única manera de garantizar que estos propicien círculos virtuosos, los cuales estarán dirigidos hacia los más altos niveles de desarrollo humano, los cuales serán potenciada y fortalecidos por las capacidades de acciones de las personas. Esto

ocurre por la apertura de los espacios que son deliberativos y que permiten a la sociedad en general a plasmar sus aspiraciones en beneficio de todos los beneficios colectivos que puedan obtener, y por tanto, en las políticas legítimas que el estado propone. Por ello, el paradigma del desarrollo humano se diferencia de otros enfoques debido a que el bienestar de las personas depende exclusivamente de los avances materiales, por lo que tiende a confundir el desarrollo de una sociedad con el crecimiento que pueda tener su económica. Sin duda, el crecimiento y el desarrollo económico es fundamental, ya que su amplia base material es necesaria para satisfacer las necesidades humanas.

Olvera (2006) en su libro “Una mirada al concepto de pobreza, desarrollo humano” define el desarrollo como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos. Se comprende que las oportunidades pueden variar culturalmente; sin embargo, se reconocen como inherentes a cualquier ser humano estas 3 necesidades básicas: una vida prolongada y saludable, acceso a educación y el disfrute de una vida decente. Se aclara que el desarrollo humano “compagina la producción y la distribución de artículos de consumo y la expansión y uso de las capacidades humanas. Así el desarrollo humano no se refiere a solo necesidades básicas, sino al desarrollo humano como proceso dinámico de participación. Es pertinente mencionar a esta concepción del desarrollo dista mucho de la manera como este era pensado en las primeras décadas de las Naciones Unidas. El objetivo del desarrollo humano es crear un ambiente propicio en lo que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. En otras palabras, ampliar las oportunidades y sean aprovechables por los individuos. El informe reciente de Aristoteles, a quien las Naciones Unidas, en algún momento dijo: “Evidentemente, la riqueza es el bien que

estamos buscando, ya que solamente es útil para otros propósitos y otros motivos”.

2.3. Bases Legales

2.3.1. Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

El objeto la presente Ley, crea el Sistema Nacional de Inversión Pública, tiene por finalidad es optimizar los Recursos de la población que tienen por destino convertirse en un proyecto de inversión.

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Oficina de Inversiones tiene la obligación de cumplir con ser la más alta autoridad de técnica normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública, pues este dicta las normas técnicas y procedimientos que rigen los Proyectos de Inversión Pública.

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público es la más alta autoridad técnica normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública. Dicta las normas técnicas, métodos y procedimientos que rigen los Proyectos de Inversión Pública."

Fases de los Proyectos de Inversión

- a) **Pre inversión:** Comprende la elaboración del perfil, del estudio de pre factibilidad y del estadio de factibilidad.
- b) **Inversión:** Comprende la elaboración del expediente técnico detallado y la ejecución del proyecto.
- c) **Pos inversión:** Comprende los procesos de control y evaluación ex post.

2.3.2. Ley N° 28112 Ley Marco De La Administración Financiera Del Sector Público

Objeto de La Ley: La presente Ley tiene por objeto modernizar la administración financiera del Sector Público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y la presentación informativa correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

Características: La Administración Financiera del Sector Público está constituida por sistemas, con facultades y competencias que la presente Ley y demás normas específicas les otorga, para el establecimiento de procedimientos y directivas necesarios para su funcionamiento y operatividad.

2.3.3. Ley N° 28411 Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto

Objeto de la Ley: La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en adelante Ley General, establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos número 77 y 78 de la Constitución Política.

Ámbito de aplicación La Ley General es de alcance a las siguientes Entidades:

- a) **Gobierno General**
- b) **Gobierno Nacional**
- c) **Gobierno Regional**
- d) **Gobierno Local**

Atribuciones de la Dirección Nacional del Presupuesto Público Son atribuciones de la Dirección Nacional del Presupuesto Público:

- a) Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario
- b) Elaborar el anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público
- c) Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes
- d) Regular la programación mensual del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- e) Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria
- f) Emitir opinión autorizada en materia presupuestal de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público.

El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichas inversiones."

Por el ámbito de aprobación de los Presupuestos, éstos están conformados por la Ley de Presupuesto del Sector Público, los Presupuestos de los Gobiernos Regionales, los Presupuestos de los Gobiernos Locales y el Presupuesto del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y sus compañías.

Gastos Públicos: Son todas las erogaciones que, por algún tipo de concepto de gasto corriente, gasto de capital y todo servicio de deuda, las cuales realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos que son determinados

dentro del estado, para poder ser orientados luego a la atención de todas las prestación de los servicios públicos y las acciones que son desarrolladas por el Estado, en conformidad con sus funciones y objetivos

El Proceso Presupuestario comprende las fases de:

- a) Programación
- b) Formulación
- c) Aprobación
- d) Ejecución
- e) Evaluación

Todas las fases se encuentran debidamente reguladas genéricamente por el presente título y complementariamente por todas las leyes del presupuesto del sector público y las directivas que son emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

El proceso presupuestario se sujeta al criterio de estabilidad, concordante con las reglas y metas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual a que se refiere la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal - Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958. La estabilidad a que se refiere el párrafo precedente se entiende como una situación de sostenibilidad de las finanzas públicas, considerada en términos de capacidad de financiación en concordancia con el principio general contenido en la citada Ley y conforme a las reglas fijadas en la Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público.

2.4.Glosario de Términos

1. Activo. Aquello que una persona o empresa posee o le deben, por lo tal, forman parte del patrimonio. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
2. Ahorro. Parte del ingreso que no forma parte del consumo corriente por la utilización o consumo de bienes y/o servicios. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
3. Cobertura: Protección. Es por lo que se hace cargo de forma obligatoria un asegurador. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)Competitividad: En economía, refiere a las capacidades que registran una persona, empresa o país con la finalidad de obtener rentabilidad frente a competidores directos e indirectos. (DRAE)
4. Consumo: Indica el proceso de adquisición de bienes y/o servicios, o la cantidad que lleva al gasto. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
5. Convergencia: Aproximación. Tendencia de ideas, de precios de mercado o de valores que viene por generación de modelos valorativos. (DRAE)
6. Crédito: Operaciones que llevan al endeudamiento por préstamos de diversos tipos en un periodo de tiempo establecido. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
7. Desempleo: Sin empleo u ocupación activa y deseando obtener empleo no se encuentran con contrato. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
8. Demanda: Lo que un número de personas desean adquirir sea en un bien o servicio con la finalidad de la satisfacción de necesidades. (Economipedia enciclopedia virtual)

9. Dinero. Mercancía aceptada en una sociedad como medio de pago con valores definidos para la adquisición de bienes y/o servicios. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
10. Distribución: al reparto de uno o varios elementos. Obviamente, el término admite una amplia variedad de usos, siendo el económico el más frecuente de escuchar. (Economipedia enciclopedia virtual)
11. Econométrico: significa “medición económica”. Busca definir y cuantificar las relaciones entre las diferentes variables que se incluyen en un modelo económico y los datos observados en la vida real. (Banrepcultural)
12. Eficiencia. La definición en economía, proviene de la relación entre el valor del producto y de los recursos se utiliza para la producción. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
13. Empleo: Referido a personas con ocupación activa en una empresa privada o del estado pertenecientes a la PEA (DRAE)
14. Empresa. Ente que usa diferentes materias para producir un bien y/o servicio.. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
15. Equilibrio: es un estado del mundo en el que las fuerzas económicas se encuentran equilibradas y en ausencia de influencias externas los valores de las variables económicas no cambian. (Economipedia enciclopedia virtual)
16. Estado: el estado es una forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. (Economipedia

enciclopedia virtual)

17. Externalidades: son efectos secundarios (buenos o malos) que se producen cuando una persona o una empresa realizan una actividad y no asume todos los costes de la misma, o todos los beneficios que le podría reportar. De esta manera podemos distinguir entre externalidad negativa y externalidad positiva.
18. Finanzas: Parte de la economía que estudia todo acerca de las diferentes maneras a la gestión y obtención de dinero así como también el de otros valores conocidos como bonos, títulos, etc. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
19. Fiscalización: consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. (DRAE)
20. Gasto público. Gastos realizados por el gobierno y agencias gubernamentales (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
21. Inversión Privada: Montos y valores destinados a la correcta ejecución de proyectos con la finalidad de la generación de rentabilidades privadas. (Diccionario Económico)
22. Inversión Pública Montos y valores destinados a la correcta ejecución de proyectos con la finalidad de la generación de rentabilidades públicas (Diccionario Económico)
23. Multiplicador. Término utilizado para la medición de la proporción de aumento de la renta nacional a por consecuencia de un incremento en el gasto público o privado. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
24. Población: la población en economía son las personas que trabajan para producir los bienes y además son los consumidores de esos bienes. (Portal web: ecovirtual)
25. Pobreza: Escasez de los bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades

- básicas. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
26. Política Económica: Estrategia gubernamental de los gobiernos en referencia a la conducción económica de un país. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
27. Política fiscal: la política fiscal es una disciplina de la política económica centrada en la gestión de los recursos de un estado y su administración. (Economipedia enciclopedia virtual)
28. Presupuesto: Estimación de los egresos e ingresos que deben producirse en un periodo determinado. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
29. Productividad: Es un sistema colectivo de mejora continua, que genera riqueza en toda la extensión del concepto para favorecer el equilibrio social. (López Herrera, Jorge 2013, p. 21)
30. Producto. Es todo aquello que pasa por un proceso, es decir, es un resultado de una acción alhecho de producir. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
31. Propensión. Inclinación a la realización una cosa. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
32. Recursos: En economía son todos los elementos que su aporte ofrece un beneficio para la sociedad con la capacidad de generar valor en la producción de bienes y servicios. (portal web:ecovirtual)
33. Regresión: En estadística, el análisis de la regresión es un proceso estadístico para estimar las relaciones entre variables. (Enciclopedia económica 2011)

34. Renta. Se refiere a una fuente de ingresos. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
35. Salario. Ingresos provenientes del empleo. Es la remuneración que se le atribuyen al personal de las empresas. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
36. Sector privado: Parte dinámica de la economía la cual está integrada por las empresas y. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
37. Sector público: Actividades económicas dirigidas por el estado. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
38. Servicios. Actividad para una demanda existencial. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
39. Seguridad social. Sistema de protección para trabajadores que procura prevenir enfermedades, vejez, invalidez e incluso casos de muerte. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)
40. Sistema séptico: se refiere al tanque de agua que poseen en un bien inmueble para su abastecimiento general de agua. (portal web: ecovirtual)
41. Socioeconómico es un paradigma económico y social alternativo a la economía neoclásica dirigiendo a condiciones humanas determinadas. (La Dimensión Moral De La Economía Amitai Ertzioni 1988)
42. Tiempo. Elemento que el campo económico se estudia el proceso en el cual es desarrollado (Corto, mediano y largo plazo) (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)

43. Valor. Utilidad que presenta beneficio para quien posee o desea poseer. (Diccionario Económico Eumed Enciclopedia Virtual)

CAPITULO III

HIPOTESIS

3.1. Hipótesis General

El incremento de la inversión pública impacta positivamente en desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015.

3.2. Hipótesis Específicas

- 1) El incremento de inversión pública en educación impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015
- 2) El incremento de la inversión pública en salud impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 - 2015
- 3) El incremento de la inversión pública en saneamiento impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

(Ver anexo 1)

3.3. Identificación de Variables

Se tomará como variables la inversión pública y el índice de desarrollo humano. El modelo tendrá como datos las serie de tiempo de la inversión pública a partir del periodo del 2000 al 2015; y para el desarrollo humano el índice de desarrollo humano los periodos de 2000 al 2015.

3.4. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables: Elaboración Propia (data: ver anexo 1)

VARIABLES	INDICADORES
INVERSIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión Pública en Salud • Inversión Pública en Educación • Inversión Pública en Saneamiento
DESARROLLO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • Serie de tiempo del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

3.5. Matriz de Consistencia

Tabla 2

Impacto de la Inversión Pública en el Desarrollo Humano del Perú en el periodo 2000 -2015

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
¿Cuál es el impacto de la inversión Pública en el desarrollo humano en el Perú para los periodos 2000 - 2015?	Analizar el impacto de la inversión Pública en el desarrollo humano del Perú, teniendo como referencia el periodo 2000 - 2015.	H1: El aumento de la inversión Pública impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2010 – 2015.	V1	Serie de Tiempo del IDH
			INDICE DE DESARROLLO HUMANO	
Específicos	Específicos	Específicas	V2	Indicadores
1) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en salud en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?	1) Analizar de qué manera la inversión pública en salud impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú durante el periodo 2000 - 2015	1) El incremento la inversión pública en salud impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2010 - 2015	INVERSIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión pública en salud • Inversión pública en educación • Inversión pública en saneamiento
2) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en educación en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?	2) Analizar de qué manera la inversión pública en educación impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú durante el periodo 2000 - 2015	2) El incremento la inversión pública en Educación impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2010 - 2015		
3) ¿Qué impacto tuvo la inversión pública en saneamiento en el desarrollo humano del Perú 2000-2015?	3) Analizar de qué manera la inversión pública en saneamiento impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú durante el periodo 2000 - 2015	3) El incremento la inversión pública en saneamiento impacta positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2010 - 2015		

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1. Tipo de Investigación

Es aplicada porque utiliza la serie de tiempo a nivel básico sin alteraciones buscando la acción e interrelación entre la variable de la inversión pública del Perú y el índice de desarrollo humano (IDH). Correlacional y causal, lo que permite cuantificar las relaciones económicas entre la inversión privada y el desarrollo humano. Además se estudia la relación o el grado de asociación entre la variable dependientes e independiente. Finalmente se realiza un análisis empírico ya que busca comprender e interpretar las razones por las que la relación de causa y efecto entre la inversión pública y el desarrollo humano ya que no es teóricamente determinista para el periodo 2010 - 2015.

4.2. Diseño de Investigación

El estudio corresponde a un Diseño No Experimental, ya que los datos no han sido manipulados y únicamente se trabaja en base a la observación los fenómenos en su ambiente natural para luego ser analizados, esto implica tener que obtener los datos en los tiempos establecidos para el estudio.

Longitudinal y correlacional-causal, ya que el objetivo es buscar explicar las relaciones de causa-efecto entre las variables observadas en la serie de tiempo del período 2000-2015.

Será una investigación ex-post facto, pues los cambios ya ocurrieron y la parte de los investigadores se limita a observar las situaciones existentes y los cambios.

En el proceso se utilizaron series estadísticas trimestrales de datos macroeconómicos del Perú, disponibles para el período 2000-2015 a fin de estimar el modelo empírico y las relaciones entre las variables explicativas y explicadas partiendo del nuevo siglo.

4.3.Técnica de Recolección de Datos

Los datos utilizados para el modelo econométrico corresponden a un conjunto seleccionado de variables macroeconómicas del Perú, período 2000-2015, interrelacionadas con las hipótesis del presente documento de investigación.

Las series estadísticas IDH (índice desarrollo humano), se obtuvo en los informes e indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Perú (PNUD) para el período 2000-2015.

Las series estadísticas del gasto público tanto para educación, salud y saneamiento se obtendrán en el portal del ministerio de Economía y Finanzas (Consulta Amigable)

4.4.Muestra y Selección

El presente documento de investigación trabajó con el total de la población peruana de referencia oficial publicada, tomando como muestra el período comprendido entre el año 2000 y 2015

4.5.Procesamiento y Análisis de Datos

El análisis de los datos planteados serán manipulados con la ayuda de un procesado con el

programa Excel de Microsoft, el cual es compatible con el software econométrico conocido como Econometric Views 8 (E-views 8) por tanto, el trabajo se empleó con la técnica estadística y econométrica descriptiva para poder conocer el comportamiento de cada una de las variable y sus respectivo comportamiento a lo largo del tiempo.

CAPITULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Análisis e Interpretación de Resultados

El análisis de los resultados Generales y resultados Específicos se realizaran utilizando técnicas econométricas que nos permitirán encontrar las relaciones de causalidad entre las diferentes variables independientes (Inversión total, Inversión en saneamiento, Inversión en salud e Inversión en educación) con respecto a la variable Dependiente (Índice de desarrollo Humano – IDH). Para poder realizar el análisis de Hipótesis será necesario utilizar el Método de los Mínimos Cuadrados (MCO). Esta técnica nos permitirá estimar los parámetros asociados a las variables independientes, y mostrar de forma cuantitativa, el impacto de las variables independientes con respecto a la variable dependiente. A continuación se presenta el análisis de los resultados Generales y Específicos realizando una interpretación de lo que se aconteció a lo largo del tiempo.

5.1.1. Análisis e interpretación Inversión Pública

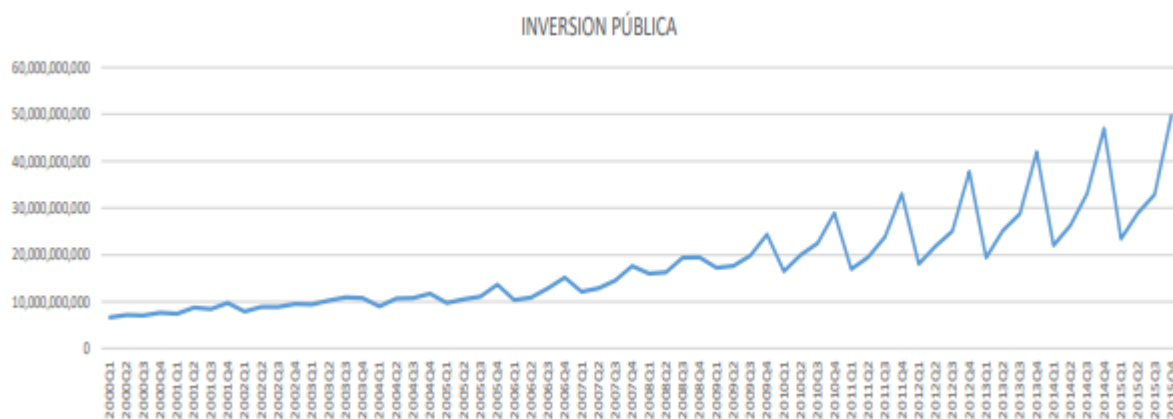
Según lo que se muestra en el gráfico, la inversión pública en, los años 2000 al 2009 se encuentra con un crecimiento lento debido a políticas públicas y contexto externo que entrampaban la inversión del estado para que juegue el rol de generador de empleo y crecimiento económico .En el 2010, en el gráfico, la inversión aumenta en el ámbito

privado y la ejecución de inversión pública también aumenta, teniendo en cuenta que el Perú se encontraba en un cambio y aprendizaje en los gobiernos locales, de esta manera el estado hace denodados esfuerzos para aplanar la curva de aprendizaje que afecta negativamente en el desarrollo de las inversiones y permiten continuidad.

La curva sigue siendo ascendente a lo largo del periodo en estudio, cabe precisar que el crecimiento internacional y de la región afecta positivamente al crecimiento de la inversión, y por consecuencia al crecimiento económico y en contraste con el Índice de Desarrollo Humano, podemos observar que el impacto es directamente positivo.

Figura 2

Gráfico Inversión Pública 2000 – 2015



(Elaboración propia)

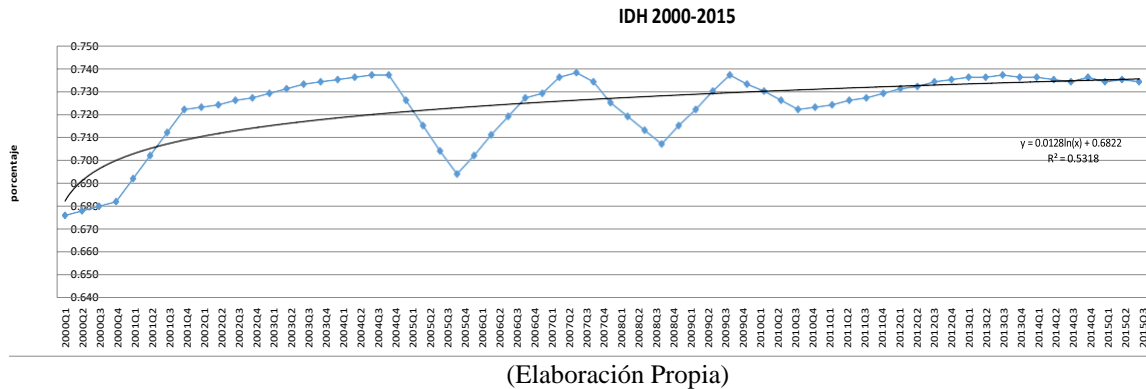
5.1.2. Análisis e interpretación Desarrollo Humano

Según muestra el gráfico el Perú registra un indicador inferior al promedio de su categoría (desarrollo humano alto: 0.744), tendencia que se mantiene al menos en el último quinquenio. Si bien, entre los años 1999 Y 2000, tuvimos un IDH mayor al promedio de esta categoría, la situación cambió dado al mayor crecimiento promedio (1.20%) que el referido grupo registró en el periodo 2000-2010 frente a lo acontecido entre 1990-2000 (0.81%). Analizando la evolución de este indicador de desarrollo para el Perú, su progreso ha ido debilitándose, de tal manera que en el periodo 1990-2000 el índice subió en promedio 1% anual y en el periodo 2000-2010 el ritmo decayó a 0.58% para terminar el periodo 2010-2015 con un avance -en promedio- de 0.57%. De esta manera, se evidencia una desaceleración del progreso a nivel de desarrollo humano de los peruanos que limita la ampliación de sus oportunidades.

Finalmente, la evolución observada del índice de desarrollo humano para Perú llama a realizar acciones más activas y una adecuada planificación por parte del gobierno en torno a todos los aspectos que comprende el tema. Ya que, si únicamente se centran los esfuerzos en mejorar las mediciones que son tradicionales, ocurrirá cierto sesgo en desestimar variables que de una u otra manera recogen dimensiones con potencial para mejorar el desarrollo. Así, partiendo de las recomendaciones propuestas por el PNUD respecto al trabajo y las tareas específicas que deben realizar los países, es conveniente establecer ciertas estrategias y metas que permitan afrontar la informalidad laboral, con el único propósito de obtener garantías, beneficios y derechos de los trabajadores, además de ampliar la protección social y luchar contra la desigualdad laboral, dando prioridad a políticas que impulsen el desarrollo humano.

Figura 3

Gráfico IDH 2000 – 2015



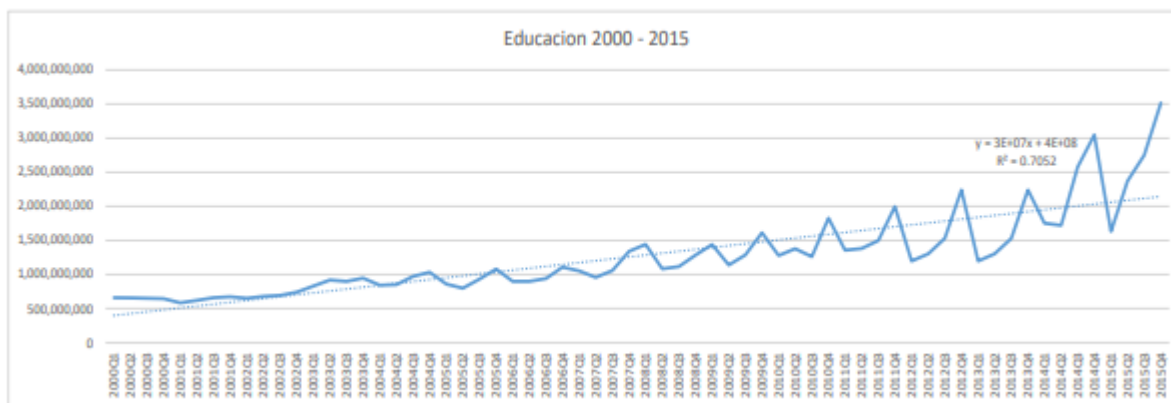
5.1.3. Análisis e interpretación de Resultados de inversión en Educación

La inversión en la educación ha demostrado tener un impacto directo no solo sobre la cobertura, sino también sobre la calidad y la pertinencia de la educación ofrecida y particularmente, rendimiento de los estudiantes está vinculado con la inversión que hace el gobierno en educación. El aumento de la inversión en educación desde el 2010 es desde 2.9% del PBI al 3.6% en el 2015 y la proyección en gastos futuros indica que se estimaría a 3.85% del PBI para el 2016.* Tal como muestra los gráficos, el incremento de la inversión de manera más significativa (con respecto a los años anteriores) empieza en el 2011, que es el año en que entra al gobierno Ollanta Humala aplicando una política de inclusión. La manera en que se muestra es de manera oscilante con picos cada vez más altos en la inversión educativa.

Básicamente, el planeamiento, distribución, uso y correcta gestión de los recursos educativos son pilares fundamentales para garantizar los objetivos de eficiencia y de igualdad, asegurando los que los recursos invertidos se están canalizando a los lugares del Perú que más se necesita.

Figura 4

Gráfico Inversión Pública en Educación 2000 – 2015



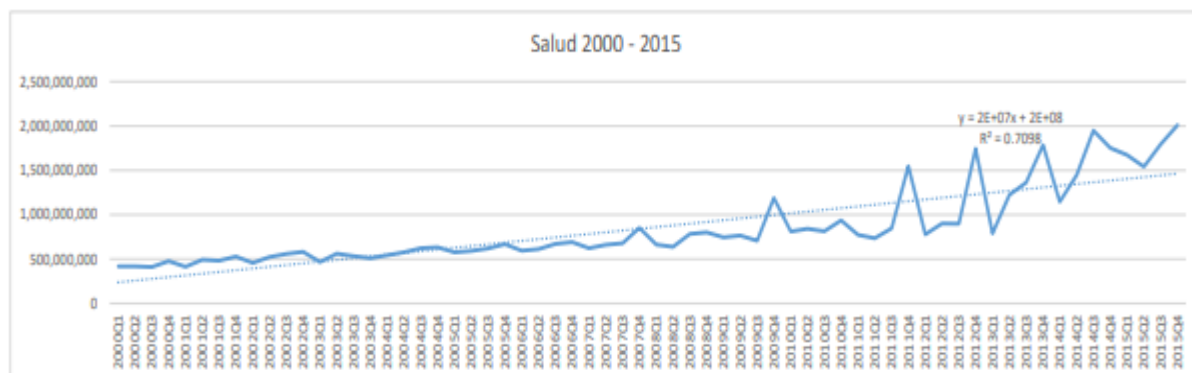
(Elaboración propia)

5.1.4. Análisis e interpretación de Resultados Inversión en Salud

En el inicio del siglo XXI se observa el inicio de un importante crecimiento de la inversión en salud. Cabe mencionar que esta inversión se tiende a ser de tendencia alcista por los factores de reducción de la pobreza y la pobreza extrema, y que la tasa de crecimiento de la población se mantiene en crecimiento constante y tiene una correlación directa con el incremento de programas sociales e inclusión social que de la misma manera que en el caso de educación, el incremento de la inversión en salud se muestra más significativamente a mediados del año 2012 teniendo en cuenta que con la correlación directa que se tiene con el IDH se han mantenido con tendencia a la alza. Los gastos en inversión en salud deben llegar a donde la inversión privada no llega que son en habitantes rurales implementando una política de bienestar en el campo de la salud caracterizándose por una apropiada distribución de los bienes públicos y es como se muestra que a los años posteriores al 2012 los picos son más elevados.

Figura 5

Gráfico Inversión Pública en Salud 2000 – 2015



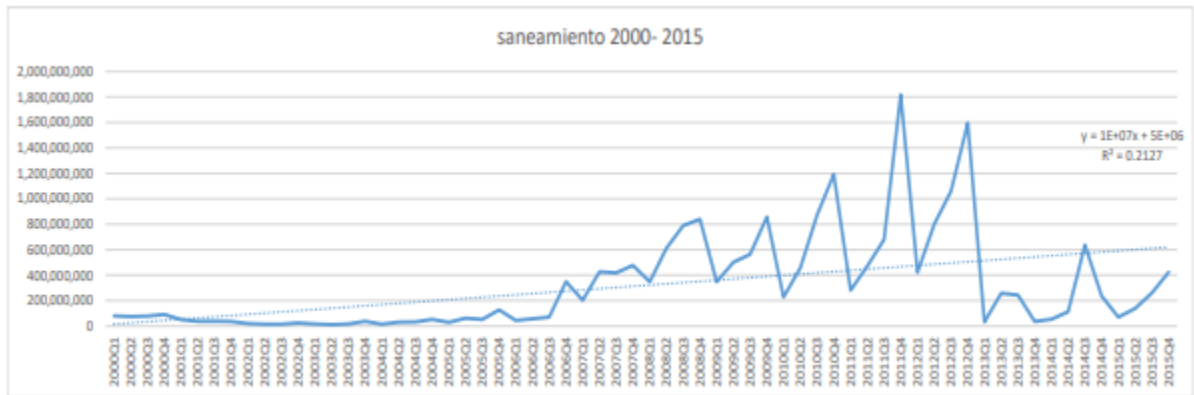
(Elaboración Propia)

5.1.5. Análisis e interpretación de Resultados de Inversión en Saneamiento

Saneamiento fue más fuerte usualmente por cambios de gobierno, los indicadores empiezan a oscilar más, respetando a la tendencia alcista. En el inicio del 2000 se indica que no era un tema que cause redundancia. La inversión a mediados del 2006 empieza a elevarse de manera que los picos de inversión son muy elevados. Esto muestra que la inversión que se hace en saneamiento a diferencia de la inversión que se hace en educación o en salud, se mantiene en el tiempo ya que son inversión en instalaciones que tiene durabilidad y los servicios de mantenimiento se hace de forma periódica.

Figura 6

Gráfico Inversión Pública en Saneamiento



(Elaboración Propia)

5.2. Prueba de Hipótesis General

H₀: El incremento de inversión pública impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

H₁: El incremento de inversión pública no impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

La hipótesis General identifica la relación entre la Variable dependiente “Índice de Desarrollo Humano” y la variable independiente “Tasa de Crecimiento de la Inversión Públicas. Se ha tomado la tasa de crecimiento de la variable independiente para poder cuantificar los impactos en términos porcentuales. Esto nos permitirá tener un acercamiento a los parámetros estimados en diversos estudios, que se encuentra expresados también en porcentajes. La función a estimar es la siguiente:

$$IDH = f(\text{Crecimiento del Gasto Total}, \mu)$$

Donde la variable dependiente está representada por el IDH y la variable independiente por el crecimiento de la Inversión total. Además, en la función esta expresada la variable “ μ ” que representa el termino estocástico. Este término incluye a todas las variables no especificadas en el modelo, factores externos e internos que influyen en el desenvolvimiento de la variable dependiente, entre otros. La inclusión del término estocástico es necesaria en el análisis econométrico, ya que lo que se muestran son relaciones no exactas.

El cuadro 01 muestra la estimación econométrica de la Hipótesis General. El parámetro asociado a la variable independiente se encuentra en la columna “Coefficient”. En ella podemos observar que el parámetro es de 0.0000806, expresado en porcentaje, representa el 0.0080%, lo que significa que, ante un aumento de 1% en el crecimiento de la Inversión, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.0080%. Para poder aceptar o rechazar nuestra Hipótesis General, es necesario observar el nivel de significancia de nuestra variable Independiente. Esto lo podemos observar en la columna “Prob”, donde si la probabilidad es menor al 5% (o 0.05), podemos aceptar la hipótesis de que la variable independiente causa o tiene efecto sobre la variable dependiente. En el caso de la hipótesis general, la probabilidad asociada es de 0.0010, menor a 0.05, por lo que aceptamos la hipótesis general, es decir, El crecimiento de la Inversión pública si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

Tabla 3:*Estimación Econométrica: IDH y Crecimiento de la Inversión (DLINVERSIÓN)*

Dependent Variable: IDH				
Method: ARMA Maximum Likelihood (BFGS)				
Date: 09/07/17 Time: 12:39				
Sample: 2000Q2 2015Q4				
Included observations: 63				
Convergence achieved after 10 iterations				
Coefficient covariance computed using outer product of gradients				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.714610	0.017227	41.48273	0.0000
DLINVERSIÓN	8.06E-05	0.002901	0.027772	0.0010
AR(1)	0.971146	0.039925	24.32399	0.0000
SIGMASQ	2.80E-05	5.87E-06	4.771919	0.0000
R-squared	0.869602	Durbin-Watson stat		2.686441
Adjusted R-squared	0.862972			

(Elaboración Propia)

Otros estadísticos que podemos observar en nuestra regresión son el “R-squared” o coeficiente de determinación, que nos muestra el grado de ajuste de los datos a la línea de regresión. Como se muestra, el R-squared es de 0.8697 o 86%, lo que significa que un 87% de los datos se ajustan a la función de regresión, por lo que nuestra estimación se ajusta en gran medida a nuestras observaciones. Por otro lado el coeficiente “Durbin – Watson” nos permite determinar si nuestra regresión muestra autocorrelación de grado 1. Un Durbin – Watson cercano a 2 nos indica que nuestro modelo no presenta autocorrelación. En nuestro caso, nuestra regresión muestra un DW de 2.68, por lo que

podemos determinar que nuestra regresión no muestra autocorrelación de grado 1. La ecuación econométrica final se muestra a continuación:

$$IDH_t = 0.714610 + 0.0000806 * DLGASTO_t + \varepsilon_t$$

5.2.1. Prueba de Hipótesis Específica: Educación

H₀: El incremento de inversión pública en educación impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

H₁: El incremento de inversión pública en educación no impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

La hipótesis específica 3 identifica la relación entre la Variable dependiente “Índice de Desarrollo Humano” y la variable independiente “Crecimiento de la Inversión en Educación”. Se ha tomado la tasa de crecimiento de la variable independiente para poder cuantificar los impactos en términos porcentuales. Esto nos permitirá tener un acercamiento a los parámetros estimados en diversos estudios, que se encuentra expresados también en porcentajes. La función a estimar es la siguiente:

$$IDH = f(\text{Crecimiento del Gasto en Educación}, \mu)$$

Donde la variable dependiente está representada por el IDH y la variable independiente por el crecimiento de la inversión en educación.

El cuadro 04 muestra la estimación econométrica de la Hipótesis específica 3. El parámetro asociado a la variable independiente se encuentra en la columna “Coefficient”. En ella podemos observar que el parámetro es de 0.000306, expresado en porcentaje, representa el 0.0306%, lo que significa que, ante un aumento de 1% en el crecimiento de

la inversión en educación, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.0306%. Para poder aceptar o rechazar nuestra Hipótesis específica 3, es necesario observar el nivel de significancia de nuestra variable Independiente. Esto lo podemos observar en la columna “*Prob*”, donde si la probabilidad es menor a 5% (o 0.05), podemos aceptar la hipótesis de que la variable independiente causa o tiene efectos sobre la variable dependiente. En el caso de la hipótesis general, la probabilidad asociada es de 0.0010, menor a 0.05, por lo que aceptamos la hipótesis general, es decir, El crecimiento de la inversión en Educación si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

Tabla 4:*Estimación Econométrica: IDH y Crecimiento de la inversión en Educación (DLEDU)*

Method: ARMA Maximum Likelihood (BFGS)				
Date: 09/07/17 Time: 13:12				
Sample: 2000Q3 2015Q4				
Included observations: 62				
Convergence achieved after 10 iterations				
Coefficient covariance computed using outer product of gradients				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.716110	0.016090	44.50550	0.0000
DLEDU	0.000306	0.006898	0.044365	0.0010
DLEDU(-1)	0.001146	0.006677	0.171560	0.8644
AR(1)	0.966291	0.042259	22.86595	0.0000
SIGMASQ	2.83E-05	6.05E-06	4.681229	0.0000
R-squared	0.845737	Durbin-Watson stat		2.695261
Adjusted R-squared	0.834911			

(Elaboración Propia)

Otros estadísticos que podemos observar en nuestra regresión son el “R-squared” o coeficiente de determinación, que nos muestra el grado de ajuste de los datos a la línea de regresión. Como se muestra, el R-squared es de 0.8457 o 84%, lo que significa que un 84% de los datos se ajustan a la función de regresión, por lo que nuestra estimación se ajusta en gran medida a nuestras observaciones. Por otro lado el coeficiente “Durbin – Watson” nos permite determinar si nuestra regresión muestra autocorrelación de grado 1. Un *Durbin – Watson* cercano a 2 nos indica que nuestro modelo no presenta autocorrelación. En nuestro caso, nuestra regresión muestra un DW de 2.69, por lo que podemos determinar que nuestra regresión no muestra autocorrelación de grado 1. La

ecuación econométrica final se muestra a continuación:

$$IDH_t = 0.716110 + 0.000306 * DLEUCACIÓN_t + \varepsilon_t$$

5.2.2. Prueba de Hipótesis Específica: Salud

H₀: El incremento de inversión pública en salud impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

H₁: El incremento de inversión pública en educación no impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

La hipótesis específica 2 identifica la relación entre la Variable dependiente “Índice de Desarrollo Humano” y la variable independiente “Crecimiento de la inversión en Salud”. Se ha tomado la tasa de crecimiento de la variable independiente para poder cuantificar los impactos en términos porcentuales. Esto nos permitirá tener un acercamiento a los parámetros estimados en diversos estudios, que se encuentra expresados también en porcentajes. La función a estimar es la siguiente:

$$IDH = f(\text{Crecimiento del Gasto en Salud}, \mu)$$

Donde la variable dependiente está representada por el IDH y la variable independiente por el crecimiento de la inversión en salud.

El cuadro 03 muestra la estimación econométrica de la Hipótesis específica 2. El parámetro asociado a la variable independiente se encuentra en la columna “*Coefficient*”. En ella podemos observar que el parámetro es de 0.002272, expresado en porcentaje,

representa el 0.2272%, lo que significa que, ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión en salud, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.2272%. Para poder aceptar o rechazar nuestra Hipótesis específica 2, es necesario observar el nivel de significancia de nuestra variable Independiente. Esto lo podemos observar en la columna “*Prob*”, donde si la probabilidad es menor a 5% (o 0.05), podemos aceptar la hipótesis de que la variable independiente causa o tiene efectos sobre la variable dependiente. En el caso de la hipótesis general, la probabilidad asociada es de 0.0006, menor a 0.05, por lo que aceptamos la hipótesis general, es decir, El crecimiento de la inversión en Salud si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

Tabla 5:*Estimación Econométrica: IDH y Crecimiento de la Inversión en Salud (DLSALUD)*

Dependent Variable: IDH				
Method: ARMA Maximum Likelihood (BFGS)				
Date: 09/07/17 Time: 12:50				
Sample: 2000Q2 2015Q4				
Included observations: 63				
Convergence achieved after 10 iterations				
Coefficient covariance computed using outer product of gradients				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.714629	0.017181	41.59365	0.0000
DLSALUD	0.002272	0.004597	0.494306	0.0006
AR(1)	0.971266	0.039957	24.30803	0.0000
SIGMASQ	2.77E-05	5.69E-06	4.868284	0.0000
R-squared	0.871027	Durbin-Watson stat		2.661020
Adjusted R-squared	0.864469			

(Elaboración Propia)

Otros estadísticos que podemos observar en nuestra regresión son el “R-squared” o coeficiente de determinación, que nos muestra el grado de ajuste de los datos a la línea de regresión. Como se muestra, el R-squared es de 0.8710 o 87%, lo que significa que un 87% de los datos se ajustan a la función de regresión, por lo que nuestra estimación se ajusta en gran medida a nuestras observaciones. Por otro lado el coeficiente “Durbin – Watson” nos permite determinar si nuestra regresión muestra autocorrelación de grado 1. Un Durbin – Watson cercano a 2 nos indica que nuestro modelo no presenta autocorrelación. En nuestro caso, nuestra regresión muestra un DW de 2.66, por lo que

podemos determinar que nuestra regresión no muestra autocorrelación de grado 1. La ecuación econométrica final se muestra a continuación:

$$IDH_t = 0.714629 + 0.002272 * DLSALUD_t + \varepsilon_t$$

5.2.3. Prueba de Hipótesis Específica: Saneamiento

Ho: El incremento de inversión pública en saneamiento impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

H1: El incremento de inversión pública en saneamiento no impactó positivamente en el desarrollo humano del Perú en el periodo 2000 – 2015

La hipótesis específica 1 identifica la relación entre la Variable dependiente “Índice de Desarrollo Humano” y la variable independiente “Crecimiento de la inversión en Saneamiento”. Se ha tomado la tasa de crecimiento de la variable independiente para poder cuantificar los impactos en términos porcentuales. Esto nos permitirá tener un acercamiento a los parámetros estimados en diversos estudios, que se encuentra expresados también en porcentajes. La función a estimar es la siguiente:

$$IDH = f(\text{Crecimiento del Gasto en Saneamiento}, \mu)$$

Donde la variable dependiente está representada por el IDH y la variable independiente por el crecimiento de la inversión en saneamiento.

El cuadro 02 muestra la estimación econométrica de la Hipótesis específica 1. El

parámetro asociado a la variable independiente se encuentra en la columna “Coefficient”. En ella podemos observar que el parámetro es de 0.001014, expresado en porcentaje, representa el 0.1014%, lo que significa que, ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión en saneamiento, el IDH aumentara en promedio 0.1014%. Para poder aceptar o rechazar nuestra Hipótesis específica 1, es necesario observar el nivel de significancia de nuestra variable Independiente. Esto lo podemos observar en la columna “Prob”, donde si la probabilidad es menor al 5% (o 0.05), podemos aceptar la hipótesis de que la variable independiente causa o tiene efecto sobre la variable dependiente. En el caso de la hipótesis general, la probabilidad asociada es de 0.0007, menor a 0.05, por lo que aceptamos la hipótesis general, es decir, El crecimiento de la inversión en Saneamiento si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

Tabla 6:

Estimación Econométrica: IDH y Crecimiento de la Inversión en Saneamiento (DLSANE)

Dependent Variable: IDH				
Method: Least Squares				
Date: 09/07/17 Time: 13:40				
Sample (adjusted): 2000Q2 2015Q4				
Included observations: 63 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.723814	0.001875	386.0039	0.0000
DLSANE	0.001014	0.003084	0.328830	0.0007
R-squared	0.721769	Durbin-Watson stat		2.134923
Adjusted R-squared	-0.014595			

(Elaboración Propia)

Otros estadísticos que podemos observar en nuestra regresión son el “R-squared” o coeficiente de determinación, que nos muestra el grado de ajuste de los datos a la línea de regresión. Como se muestra, el R-squared es de 0.721769 o 72%, lo que significa que un 72% de los datos se ajustan a la función de regresión, por lo que nuestra estimación se ajusta en gran medida a nuestras observaciones. Por otro lado el coeficiente “Durbin – Watson” nos permite determinar si nuestra regresión muestra autocorrelación de grado 1. Un Durbin – Watson cercano a 2 nos indica que nuestro modelo no presenta autocorrelación. En nuestro caso, nuestra regresión muestra un DW de 2.13, por lo que podemos determinar que nuestra regresión no muestra autocorrelación de grado 1. La ecuación econométrica final se muestra a continuación:

$$IDH_t = 0.714625 + 0.001014 * DLSANE_t + \varepsilon_t$$

CONCLUSIONES

En base al estudio realizado y las estimaciones econométricas, podemos concluir lo siguiente:

1. En base al contraste de la hipótesis general, podemos concluir que ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión pública, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.0080%. Por otro lado, al observar la probabilidad asociada a la variable independiente, podemos aceptar la hipótesis general y concluir que el crecimiento de la inversión pública si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.
2. Con respecto al contraste de la hipótesis específica 1 podemos concluir que ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión en educación, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.0306%. Por otro lado, al observar la probabilidad asociada a la variable independiente, podemos aceptar la hipótesis específica 1 y concluir que el crecimiento de la inversión en Educación si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.
3. En base al contraste de la hipótesis específica 2 podemos concluir que ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión en salud, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.2272%. Por otro lado, al observar la probabilidad asociada a la variable independiente, podemos aceptar la hipótesis específica 2 y concluir que el crecimiento de la inversión en Salud si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

4. En base al contraste de la hipótesis específica 3 podemos concluir que ante un aumento de 1% en el crecimiento de la inversión en saneamiento, el Índice de desarrollo humano aumentara en promedio 0.1014%. Por otro lado, al observar la probabilidad asociada a la variable independiente, podemos aceptar la hipótesis específica 3 y concluir que el crecimiento de la inversión en Saneamiento si tiene un impacto significativo con respecto al Índice de desarrollo Humano.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Estado por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección Regional de Presupuesto Público siga aumentando el presupuesto en programas sociales y políticas públicas, lo que en base a la evidencia, aumenta el bienestar de la sociedad en una cuantía significativa. La inversión en las políticas públicas ha mostrado un impacto positivos y significativos con respecto al Índice de Desarrollo Humano. Este aumento del presupuesto y de la inversión pública debe de tener un seguimiento ya que, ante entornos de corrupción, puede ser que esta inversión productiva no se distribuya de manera eficiente, lo que sesgaría el impacto en la, sociedad. Finalmente como recomendación para el gobierno, si bien es cierto la inversión privada en el país ha tenido impactos positivos teniendo como consecuencia el crecimiento de la economía y en materia de estudio en la presente investigación, la intervención del Estado es un factor fundamental para el desarrollo humano principalmente porque la inversion pública es fundamental y se podría decir que es por excelencia la herramienta para que se llegue a los pueblos mas alejados del pais como ayuda e implementación para la mejora de la calidad de vida y el incremento sostenido del bienestar.
2. La inversión en Educación es primordial para el desarrollo de País por lo que se recomienda que el estado a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía siga con las políticas de mejora en las capacitaciones de los Maestros, cabe señalar que es de suma importancia la elaboración e implementación de Documentos de

Gestión que permitan el desarrollo de una política de largo plazo que permitan elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos, aplicando modelos Europeos, que se encuentran a la vanguardia de la Educación, además de la implementación de becas premiando el talento, el esfuerzo y la disciplina. Por otro lado, se recomienda que se aumente el porcentaje del PBI destinado a la educación, ya que actualmente se encuentra en torno al 4 % del PBI, unos de los niveles más bajos en la Región.

3. La inversión en Salud es muy importante en países Subdesarrollados que no cuentan con programas eficientes de Salud. Se recomienda que el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Ministerio de Salud aumente La inversión en salud, ya que en base a las estimaciones, la inversión en salud tiene el mayor impacto sobre el Índice de Desarrollo Humano. Se recomiendo la implementación de un Seguro Universal para todas las personas, además de la construcción de infraestructura y la implementación de mayores tecnologías médicas de manera conjunta con proyectos de descentralización de hospitales y postas médicas.
4. La inversión en Saneamiento ha mostrado un impacto positivo y significativo con respecto al Índice de Desarrollo humano. Esto es así, ya que los servicios de saneamiento tienen un impacto muy importante en la sociedad. Se recomienda al Gobierno peruano a través de los Diferentes Ministerios involucrados en el proceso y Municipios continúen con las políticas de Implementación de canales Agua y Desagüe, ya que aún existe una brecha significativa entre personas que cuentan con los servicios Básicos y los que no cuentan con los servicios básicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, R. (2008) “Saneamiento Ambiental e Higiene de los Alimentos” editorial Brujas. España.

Albi, E. (2009) Economía Pública. 3ra Edición. Editorial Ariel S.A., Barcelona, España.

Aréchiga, H. (1997) “Ciencias de la salud” – Fondos de estudio de investigación, Biblioteca serie Ciencia y Tecnología. Editorial siglo XXI. México

Aschauer, D. (1989), “Is public expenditure productive?” Journal of Monetary Economics. EEUU.

Bastidas, M. (2003). “Contabilidad y Gestión del Sector Público Venezolano”. - Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela.

Delgado, A. (2008) Geografía Y Ciencias Sociales De Barcelona Vol. VII – España Universidad de Barcelona

Fintech, M. (2015), Tecnológica Financiera e inversiones. Artículo El Multiplicado Keynesiano – Tomo III, Editorial Insurtech España

Flores, O. (2015) “Ingeniería para el desarrollo humano” documento 2015 - Universidad Politécnica de Barcelona

Frías, A. (2000) “Salud Pública y Educación para la Salud” editorial Elsevier. Barcelona, España.

- Gil, C. (2006) “Servicio Gallego de Salud” – Gobierno de España -Editorial Coordinación
- Gonzales, R. (2005) “Pobreza Absoluta y Crecimiento Económico Desde un punto de vista teórico”
- biblioteca de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. México.
- Guevara, E. (2012) “La inversión pública en Desarrollo Regional de Cuzco para los años 2001-2009”. Cusco, Universidad de San Antonio
- Jara, R. (2015) “Acceso Estadístico de la Salud” edición 2015 - Perú Minsa.
- Jiménez, L. (2004) “Inversión pública y desarrollo humano en los municipios de Veracruz” - México, Facultad Ciencia y Administración
- Khan, M. y Kumar, A. 1997, “Public and Private Investment and the Growth Process in Developing Countries”. Oxford Bulletin of Economics and Statistics. EEUU.
- Keynes, J. (1935) “The General Theory Of Employment, Interest And Money” Libro 4 Invesment. EEUU.
- Mankiw, G. (2012) Principios de Economía – Parte IX. Harvard University. EEUU.
- Moreno, A. (2001) Cap. Pueblo y desarrollo, “Economía popular y Desarrollo Humano “. Ecuador.
- Neira, D. (2004) “Introducción a temas fundamentales de educación”. Chile, Universidad de Concepción

Olvera, G. (2006) Pobreza Humana, Una Mirada al Concepto de Pobreza y Desarrollo Humano.

México

Ponce, S. (2013) Tesis “Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional” Perú.

Pozo, T. (2004). Teorías Educativas. En Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.

España: Rebiun.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). Introducción. En Desarrollo Humano en los Municipios. Bolivia: Plural Editora.

Ramírez, L. (2010) “Impacto del Gasto Publico en el Desarrollo Humano en el Perú”

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Gardey, A. (2012) Definicion.de: Definición de devaluación <http://definicion.de/devaluacion/>

Silva, F. (2009). Presupuesto Público. 2012, de Slide Sitio web:

<https://www.slideshare.net/rosilfer/presupuesto-pblico>

<https://prezi.com/cmSP1mdouahr/trabajo-de-presupuesto-publico/>

Portal Institucional: BCRP

Portal: Eumed Diccionario Económico

Portal Institucional: INEI

Portal: MEF

ANEXOS

1) Anexo N° 1: Data Inversión Pública General, Inversión Pública De Educación, Salud y Saneamiento (En Millones de Soles)

trimestre	IDH	Inversión Publica	Educación	Salud	Saneamiento
2000Q1	0.676	6,648,177,670	659,926,083	417,982,284	80,192,282
2000Q2	0.678	7,184,735,393	657,160,624	418,409,862	75,391,269
2000Q3	0.680	7,086,639,575	650,445,315	412,078,704	77,300,127
2000Q4	0.682	7,657,195,179	644,397,897	476,627,609	90,517,721
2001Q1	0.692	7,452,332,529	582,803,902	414,889,482	49,855,374
2001Q2	0.702	8,732,920,781	621,424,312	492,703,272	37,233,957
2001Q3	0.712	8,434,088,984	659,040,994	482,888,564	36,570,554
2001Q4	0.722	9,754,113,695	673,887,282	528,819,255	35,357,875
2002Q1	0.723	7,900,944,412	649,813,065	456,701,752	19,947,362
2002Q2	0.724	8,903,212,233	679,675,846	522,666,554	14,927,667
2002Q3	0.726	8,888,551,749	691,791,634	559,830,136	14,043,286
2002Q4	0.727	9,504,981,450	739,488,513	583,182,938	24,065,000
2003Q1	0.729	9,429,345,222	829,528,320	466,636,002	15,855,517
2003Q2	0.731	10,236,163,809	919,246,657	562,943,179	11,356,881
2003Q3	0.733	10,937,296,456	898,980,290	534,354,265	16,236,560
2003Q4	0.734	10,771,537,174	946,074,295	510,004,496	37,443,411
2004Q1	0.735	9,017,240,124	843,693,781	543,004,610	14,826,170
2004Q2	0.736	10,699,524,295	851,059,930	578,472,103	30,785,465
2004Q3	0.737	10,764,491,889	970,979,207	621,931,301	32,420,951
2004Q4	0.737	11,743,152,714	1,033,175,812	633,706,689	51,874,712
2005Q1	0.726	9,758,570,944	861,391,908	576,158,097	29,629,055
2005Q2	0.715	10,533,520,589	798,099,466	591,406,862	61,071,503

2005Q3	0.704	11,092,961,195	932,700,128	620,021,656	51,410,072
2005Q4	0.694	13,643,446,948	1,079,105,693	668,905,954	127,583,333
2006Q1	0.702	10,363,636,927	898,048,158	595,843,088	44,375,386
2006Q2	0.711	10,885,491,842	899,611,014	612,722,897	57,067,318
2006Q3	0.719	12,855,871,399	941,923,332	672,405,958	69,382,404
2006Q4	0.727	15,155,513,327	1,106,965,563	693,279,601	349,397,687
2007Q1	0.729	12,131,746,830	1,052,383,575	622,312,576	202,451,069
2007Q2	0.736	12,874,356,303	958,904,761	662,324,321	426,527,078
2007Q3	0.738	14,546,696,030	1,058,767,111	680,337,203	418,332,929
2007Q4	0.734	17,608,138,325	1,339,363,718	851,806,292	476,673,463
2008Q1	0.725	15,993,712,818	1,441,940,093	665,142,224	347,996,470
2008Q2	0.719	16,291,765,205	1,083,249,395	639,425,396	610,779,513
2008Q3	0.713	19,378,794,190	1,117,124,959	784,292,080	788,495,011
2008Q4	0.707	19,451,271,565	1,283,409,868	801,229,504	839,467,378
2009Q1	0.715	17,282,123,103	1,440,233,769	744,801,766	347,037,623
2009Q2	0.722	17,611,861,724	1,139,632,758	765,144,155	500,851,646
2009Q3	0.730	19,810,579,368	1,287,093,452	707,459,229	562,985,257
2009Q4	0.737	24,369,614,042	1,613,371,076	1,189,650,995	857,783,992
2010Q1	0.733	16,479,407,148	1,277,051,584	811,670,059	227,439,779
2010Q2	0.730	19,983,200,999	1,377,450,978	842,127,650	457,911,824
2010Q3	0.726	22,503,321,002	1,262,613,859	815,663,413	873,721,907
2010Q4	0.722	28,929,642,753	1,827,263,158	936,235,240	1,192,508,596
2011Q1	0.723	16,963,463,215	1,355,489,316	773,896,765	280,230,653
2011Q2	0.724	19,489,183,416	1,380,978,461	735,232,588	471,090,370
2011Q3	0.726	23,841,910,834	1,499,407,392	848,523,378	679,702,410
2011Q4	0.727	33,024,008,478	1,997,338,824	1,549,214,691	1,819,371,321
2012Q1	0.729	18,021,985,079	1,196,785,672	778,710,648	420,951,291
2012Q2	0.731	21,842,163,362	1,302,970,338	901,034,908	802,853,184

2012Q3	0.732	25,050,077,675	1,528,270,466	898,649,462	1,059,480,093
2012Q4	0.734	37,797,979,202	2,240,491,806	1,745,514,863	1,596,559,440
2013Q1	0.735	19,404,119,228	1,196,785,672	788,557,232	32,127,814
2013Q2	0.736	25,217,187,438	1,302,970,338	1,224,313,775	257,483,710
2013Q3	0.736	28,743,744,857	1,528,270,466	1,362,921,955	242,739,815
2013Q4	0.737	41,984,864,102	2,240,491,806	1,786,571,417	34,993,733
2014Q1	0.736	22,008,207,042	1,752,231,020	1,145,282,623	53,284,353
2014Q2	0.736	26,296,883,248	1,722,606,821	1,447,379,224	112,804,802
2014Q3	0.735	33,133,899,822	2,576,833,236	1,948,831,242	637,697,317
2014Q4	0.734	46,958,183,723	3,049,327,632	1,752,200,125	236,162,283
2015Q1	0.736	23,417,168,914	1,631,467,922	1,675,187,050	70,294,007
2015Q2	0.734	28,917,896,025	2,372,595,517	1,542,161,504	138,207,226
2015Q3	0.735	32,888,862,928	2,751,898,561	1,793,545,167	260,109,900
2015Q4	0.734	49,679,866,224	3,516,034,200	2,012,034,917	423,572,117